



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA:

**“AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS,
CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO
2014.”**

MAIGUA CACUANGO LUIS MIGUEL

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo, “**Auditoría Integral Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2014**”, ha sido revisado en su totalidad quedando autorizada su presentación.

Ing. Diana Fernanda Miranda Borja

DIRECTORA DEL TRIBUNAL

Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Yo **Maigua Cacuango Luis Miguel** declaro que las ideas, opiniones, conclusiones, recomendaciones y resultados expuestos en el trabajo de investigación, que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad el autor y de los autores descritos en la respectiva bibliografía.

Maigua Cacuango Luis Miguel
AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DEDICATORIA

Dedico este triunfo a nuestro Dios por ser mi luz y guía, a mis padres quienes me han brindado su comprensión y confianza incondicional y a toda mi familia por sus motivaciones constantes, ya que gracias al apoyo de ellos cumplo todos mis objetivos.

Maigua Cacuango Luis Miguel

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser el autor intelectual de las metas trazadas a lo largo de mi vida.

A mis padres, que han sido el pilar económico y de valores para formar personas de bien que contribuyan en la sociedad.

A todos los catedráticos por tener el don de transmitir sus conocimientos y habilidades que contribuyeron en nuestra formación profesional como estudiante de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, que me permitió realizar la presente Trabajo de titulación aplicada a sus necesidades.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a sus docentes por haberme brindado sus conocimientos en cada una de las materias.

A mi Directora y Miembro de Trabajo de Titulación por su orientación y experiencia en la realización del presente trabajo.

Maigua Cacuango Luis Miguel

RESUMEM EJECUTIVO

El objetivo de la presente Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano , Provincia de Chimborazo, periodo 2014, siendo una institución pública al servicio de la sociedad, financiándose por parte del Gobierno Central, y al mismo tiempo sujeto al control y vigilancia de la Contraloría General del Estado, en tal virtud se ha realizado una evaluación integral, abarcando el área administrativa, financiera y operativa, con el fin de identificar deficiencias y contribuir a la mejora del desempeño institucional. Respaldo el trabajo del equipo auditor con los respectivos papeles de trabajo y la posterior emisión del Informe de Auditoría Integral, La gestión institucional no muestra efectividad en la administración de los recursos, al no cumplir con todos los objetivos planteados, recomendándose así lo siguiente establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el desempeño de cada servidor, unidad y de la institución en general, aplicando controles periódicos adecuados al desarrollo de las diferentes actividades para el logro de los objetivos institucionales. Elaborar a la brevedad posible un Manual de Funciones, un Código de Ética, y dar seguimiento periódicos a los diferentes procesos; identificar los posibles riesgos que pudieren afectar a la institución. Adicionalmente crear un plan de mitigación de riesgos, además de aplicar las recomendaciones sobre el Control Interno, con el propósito de superar las debilidades detectadas y mejorar el sistema de control interno existente en la institución.

EXECUTIVE SUMMARY

The objective of this research is to develop an Integral Audit to the Autonomous Decentralized Government of Rural Parish San Andres, Canton Guano, Chimborazo Province, period 2014, as a public institution at the service of society, which is financed by the Central Government, and at the same time, it is subject to the control and surveillance of the General State Comptrollership, consequently an holistic assessment has been made, covering the administrative, Financial and operational area in order to identify deficiencies and contribute to the improvement of the institutional performance. Supporting; the work of the audit team with the respective working papers and the subsequent issuance of the Integral audit report, the institutional management does not show effectiveness in the management of resources by not meeting all objectives stated, recommending establish management indicators that make possible to assess the performance of each server, unit and the institution in general, applying proper periodic controls to the development of different activities for achieving institutional goals. Develop as soon as possible a Manual of functions, an Ethical Code, and monitoring the different processes regularly; identify the potential risks that may affect the institution. Additionally create a risk mitigation plan and implementing the recommendations on Internal Control, in order to overcome the detected weaknesses and improve the system of internal control within the institution.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	ii
CERTIFICADO DE AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEM EJECUTIVO	vi
ÍNDICE GENERAL	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1.1 EL PROBLEMA	2
1.1.1 Planteamiento del Problema.....	2
1.1.2 Formulación del Problema	3
1.1.3 Delimitación del Problema.....	3
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPITULO II	6
2.1 MARCO TEÓRICO.....	6
2.1.1 Antecedentes Histórico	6
2.1.2 Antecedentes Investigativo	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
2.2.1 Auditoría	6
2.2.2 Fases de la auditoría.....	7
2.2.3 Técnicas de auditoría.....	7
2.2.4 Las 5 Es: Eficiencia, Eficacia O Efectividad, Economía, Ética, Ecología.....	9
2.2.5 Programas de Auditoría.....	10

2.2.6 Hallazgos de Auditoría.....	10
2.2.7 Papeles de Trabajo	11
2.2.8 Índices de Auditoría	11
2.2.9 Referenciación	11
2.2.10 Archivo Permanente.....	11
2.2.11 Archivo Corriente	11
2.2.12 Marcas de Auditoría.....	12
2.2.13 Informe de Auditoría.....	12
2.2.14 Auditoría Integral	12
2.2.15 Objetivos	12
2.2.16 Alcance.....	13
2.2.17 Clasificación de la Auditoría.....	14
2.2.17.1 Auditoría Financiera.....	14
2.2.17.2 Auditoría de Cumplimiento.....	14
2.2.17.3 Auditoría de Gestión	14
2.2.17.4 Auditoría de Control Interno.....	14
2.2.18 Componentes del Control Interno	15
2.2.19 Las etapas y pasos del proceso de la auditoría integral.....	15
Idea a Defender	17
CAPITULO III.....	18
3.1 MARCO METODOLÓGICO	18
3.1.1 Modalidad de la Investigación	18
3.1.2 Tipos de Investigación	18
3.1.3 Métodos.....	19
3.1.4 Técnicas	19
3.1.5. Instrumentos.....	19
3.1.6 Población y muestra	20
3.1.7 Tabulación de Resultados	20
CAPITULO IV.....	32

4.1 PROPUESTA.....	32
4.2 PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL.....	38
4.3. PROGRAMA DE AUDITORIA.....	45
4.4 ARCHIVO PERMANENTE.....	50
4.4.1 DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION.....	69
4.5. ARCHIVO CORRIENTE.....	78
4.5.1. AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.....	79
4.5.2. AUDITORÍA FINANCIERA.....	102
4.5.4 AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	130
4.5.4 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.....	165
4.6.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	189
4.6.2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA.....	198
5. CONCLUSIONES.....	207
6. RECOMENDACIONES.....	208
7. BIOGRAFIA.....	209
8. ANEXOS.....	210

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1. Personal del GADP de San Andrés.....	20
Tabla 2. Auditoría aplicada al GADP San Andrés	21
Tabla 3. Conocimiento de la Misión y Visión institucional	22
Tabla 4. Existencia de Manual de Funciones.....	23
Tabla 5. Ejecución de una Auditoría Integral	24
Tabla 6. Ejecución de actividades acorde a objetivos institucionales	25
Tabla 7. Ejecución de los Procesos.....	26
Tabla 8. Existencia de indicadores de gestión	27
Tabla 9. Eficiencia en la ejecución de los procesos.....	27
Tabla 10. SCI está acorde a las necesidades de la institución	28
Tabla 11. Existencia de planes para mitigar los riesgos	29
Tabla 12. Contribución de la Auditoría Integral al GADP San Andrés.....	30
Tabla 13. Informe de Auditoría Integral es una herramienta útil	31
Tabla 14. Recursos.....	40
Tabla 15. Cronograma de Visitas.....	44
Tabla 16. Programa de Auditoría.....	45
Tabla 17. Procedimiento Ejecución de Auditoría	46
Tabla 18. Símbolos Flujograma	57
Tabla 19. Abreviaturas.....	58
Tabla 20. Marcas de Auditoría.....	59
Tabla 21. Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial.....	67
Tabla 22. FODA.....	72
Tabla 23. Matriz de Correlación D.A	73
Tabla 24. Matriz de Correlación F.O	74
Tabla 25. Matriz de Priorización	75
Tabla 26. Matriz de Perfil Estratégico Interno.....	76
Tabla 27. Matriz de Perfil Estratégico Externo	77
Tabla 28. Escala de calificación de cuestionarios.....	83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Auditoría Aplicada al GADP San Andrés	21
Gráfica 2. Conocimiento de la Misión y Visión institucional	22
Gráfica 3. Existencia de Manual de Funciones	23
Gráfica 4. Ejecución de una Auditoría Integral	24
Gráfica 5. Ejecución de actividades acorde a objetivos institucionales	25
Gráfica 6. Ejecución de los Procesos.....	26
Gráfica 7. Existencia de indicadores de gestión	27
Gráfica 8. Eficiencia en la ejecución de los procesos.....	28
Gráfica 9. SCI está acorde a las necesidades de la institución	28
Gráfica 10. Existencia de planes para mitigar los riesgos	29
Gráfica 11. Contribución de la Auditoría Integral al GADP San Andrés	30
Gráfica 12. Informe de Auditoría Integral es una herramienta útil	31
Gráfica 13. Cumplimiento de objetivos.....	148

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación, cuyo tema es Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, período 2014, pretende contribuir a la búsqueda de soluciones a problemas habituales que acongojan a la sociedad en general.

En el Capítulo I, se definirá el problema por el cual se hace necesaria la realización de una Auditoría Integral, conjuntamente se plantea la justificación y los objetivos tanto generales como específicos de la realización del trabajo.

En el Capítulo II, se detallan los aspectos históricos de la empresa, su actividad principal y su ubicación, además se tratarán los aspectos teórico-conceptuales enfocados a la auditoría Integral.

En el Capítulo III, se puntualiza la modalidad de la investigación, los tipos de investigación así como también se establecerá la población y la muestra para la ejecución del trabajo, los métodos, técnicas e instrumentos de investigación, para posteriormente verificar la Idea a Defender.

En el Capítulo IV se pondrá en marcha el proceso de la Auditoría Integral, desarrollando cada una de sus fases: Planificación tanto preliminar como específica, Fase de Ejecución de trabajo con la aplicación de programas de auditoría, cuestionarios de control interno, pruebas sustantivas y de cumplimiento, para así poder obtener evidencia y determinar los hallazgos que ayudaran a emitir un informe, evaluar la gestión y contribuir con la mejora en la toma de decisiones.

Finalmente se emitirá conclusiones y recomendaciones generales del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

1.1 EL PROBLEMA

1.1.1 Planteamiento del Problema

Evaluar el desenvolvimiento de los sistemas de información financiera, de gestión y legal de una entidad, implica determinar la razonabilidad de la información financiera , la eficiencia, la eficacia y economía en cuanto al manejo de los recursos , presupuestos asignados y el apego a las reglamentos legales, de la entidad.

El proceso de modernización de la empresa pública y privada conlleva a la necesidad de controlar sus recursos, así como proveer la elevación de sus niveles de eficacia, eficiencia y de productividad.

La aplicación de una Auditoría Integral a la entidad contempla los factores críticos que actúan en el funcionamiento de la organización, tales como: áreas, recursos y sobre todo los instrumentos que ayuden a determinar los estándares establecidos de cumplimiento.

Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés implica tener una metodología que ayude al éxito deseado en cuanto a los inconvenientes encontrados tales como:

- No contar con un control adecuado a los ingresos y gastos en el área financiera provoca una mala administración del presupuesto asignado.
- La demora en la ejecución de procesos implica atrasos en la adquisición de bienes.
- Al no existir una adecuada segregación de funciones, limita al cumplimiento de metas.
- El no aplicar disposiciones legales en el manejo de bienes de larga duración conlleva a no tener información real.
- No poseer un manual de función, provoca que el personal carezca de responsabilidades.

Si la institución logra mejorar los problemas de manera satisfactoria estará en capacidad de brindar un buen servicio a la ciudadanía con el uso adecuado de sus recursos.

Con la aplicación de la auditoría integral se mejorara el control y gestión integral de la institución, así como el cumplimiento de leyes y reglamentos, y el desempeño de las actividades institucionales de acuerdo a la eficiencia, eficacia y economía, para la toma de decisiones.

1.1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera la auditoría integral al Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, cantón guano, provincia de Chimborazo, período 2014, permitirá el mejoramiento del desempeño, control de los procesos y gestión administrativa financiera?

1.1.3 Delimitación del Problema

- **Campo:** Control Interno, Financiero, Gestión, Cumplimiento.
- **Área:** Económica
- **Aspecto:** Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés.
- **Delimitación Espacial:** La Auditoría Integral se realizará al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, ubicado en el Cantón Guano Provincia de Chimborazo.
- **Delimitación Temporal:** del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad con una población activa, participativa como lo es el sector público, las técnicas, métodos administrativos clásicos que hoy en día son inoperantes, la demanda social es cada vez más grande, los medios para responder son cada vez menos eficaces, ya que de ahora en adelante están superados por las complejidades de un mundo que de hecho ha cambiado la naturaleza.

Con la aplicación de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, período 2014. Se lograra mejorar las falencias encontradas en la institución y de esa manera se producirá un cambio estructural, ya que se contarán con índices de evaluación que permitirá realizar un análisis al control de las actividades ejecutas por las diferentes áreas de la entidad.

Mediante la Auditoría Integral se podrá mejorar el control a los ingresos y gastos analizando la ejecución y gestión adecuada de las partidas presupuestarias de acuerdo al plan operativo anual. De la misma manera se analizara la ejecución de procesos y se determinaran las causas que provocan el retraso en la adquisición de bienes, estableciendo un tiempo máximo para la ejecución de cada proceso.

Sin embargo al analizar la gestión y el cumplimiento de los reglamentos internos se podrá identificar si la entidad cumple con los mismos y de no cumplirlos se sugerirá alternativas para un mejor control estableciendo un manual de funciones para una adecuada segregación de funciones y de responsabilidades al personal e incentivar al cumplimiento de todas las leyes y reglamentos vigentes.

Al realizar la auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, período 2014. Se evaluara procedimientos, políticas y cumplimiento de objetivos institucionales y a la vez permitirá tanto a los altos jefes como a cada área tener una idea de las cosas que se están ejecutando de manera incorrecta, y para el mejoramiento de ello se tendrá una guía con recomendaciones que asegure el manejo correcto de las actividades y procesos institucionales, además de presentar una serie de indicadores que deberán cumplirse para mostrar un desarrollo de actividades transparentes con eficiencia, eficacia y una correcta gestión de la institución para un buen servicio a la ciudadanía.

Para el desarrollo de la Auditoría Integral se contará con apoyo de todo el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo y la ayuda tutorial de los docentes, todo esto para ejecutar de manera correcta la misma y con esto ayudar a la institución a seguir mejorando en su gestión.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Aplicar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2014, permitirá el mejoramiento del desempeño, control de los procesos y gestión administrativa financiera.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Recopilar la información bibliográfica y la lincografía que sustente la investigación de la Auditoría Integral aplicada al objeto de estudio.
- Utilizar metodologías y procedimientos para evaluar y controlar la gestión de los procesos administrativos, financieros y de cumplimiento.
- Presentar el informe de los resultados del desempeño en los términos de eficiencia, eficacia y economía para una correcta toma de decisiones.

CAPITULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Histórico

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés pretende un desarrollo socio-económico, estimulando la autogestión de los sectores rurales a los que permite una estructura administrativa, económica y social con cierta independencia, basado en asignaciones presupuestarias del estado. La toma de decisiones por sus propios actores es el reto en el que ha comprometido a la sociedad ecuatoriana buscando que las estructuras políticas asuman su verdadero rol, basado en la autogestión, además que encuentre soluciones a los problemas sociales.

2.1.2 Antecedentes Investigativo

El examen especial al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés se lo efectuó de conformidad a la Orden de Trabajo 00108-DR6DP-CH-AE-2014 del 11 de Junio del 2014 y en cumplimiento al plan operativo de control del año 2014, de auditoria externa de la delegación Provincial de Chimborazo.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Define a auditoría como la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. (Alvin A. Arens, 2007)

Define a auditoría como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva de las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin de proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así

como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios para el caso. (Asociatin, 1972)

La auditoría es el examen sistemático que realiza por un auditor o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, que tiene como fin determinar el grado de veracidad de la información (Evidencias).

2.2.2 Fases de la auditoría

El proceso de la planeación de la auditoría y ejecución de un contrato de auditoría integral se puede agrupar en cinco fases diferentes:

- Familiarización y revisión de legislación y normalidad
 - Evolución del sistema del control interno por el caso ii
 - Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas
 - Comunicación de resultados
 - Monitoreo estratégico de recomendaciones junto con la administración.
- (Maldonado, 2011)

2.2.3 Técnicas de auditoría

Estudio General

El estudio general, deberá aplicarse con cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

- A) Análisis de saldos
- B) Análisis de movimientos

Inspección

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

Confirmación

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida.

Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

- ✓ **Positiva.-** se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.
- ✓ **Negativa.-** se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

Investigación

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa.

Declaración

Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica, se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Certificación

Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

Observación

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza.

Verificación

Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas en la aplicación de la técnica del cálculo, es conveniente seguir un procedimiento diferente al ampliado originalmente en la determinación de las partidas. (Nuncio, 2012)

2.2.4 Las 5 Es: Eficiencia, Eficacia O Efectividad, Economía, Ética, Ecología.

Eficiencia.- consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros

Eficacia.- es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.

Economía.- uso de recursos sin desperdicio innecesario y al mejor y menor costo posible.

Ética.- parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.

Ecología.- podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales. (Maldonado, 2011)

2.2.5 Programas de Auditoría.

El auditor debe desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieran para implementar un plan de auditoría global.

El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio de control y registro de la ejecución propia del trabajo, pueden también contener objetivos para cada área y un presupuesto de tiempo con las horas estimadas para las diversas áreas y procedimientos de auditoría. (Estupimán, 2004)

2.2.6 Hallazgos de Auditoría

Tienen como objetivo la obtención y síntesis de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto evaluación y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada.

Son deficiencias de importancia para el auditor de tal manera que puedan ser corregidos con posterioridad a la auditoría. (Estupimán, 2004)

2.2.7 Papeles de Trabajo

El término papeles de trabajo es, en consecuencia, amplio, incluye toda evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido.

Los papeles de trabajo el auditor tiene las bases para preparar su informe, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en curso de su investigación. (Estupiñan, 2004)

2.2.8 Índices de Auditoría

Son símbolos numéricos, alfabéticos y alfanuméricos que se ubican en el ángulo superior derecho de los papeles de trabajo, con lápiz rojo, lo cual permite ordenar y facilitar la identificación de los papeles de trabajo. (Estupiñan, 2004)

2.2.9 Referenciación

Es la relación entre datos, cifras, etc. Entre papeles de trabajo que por su naturaleza o significado se vinculan entre sí. (Estupiñan, 2004)

2.2.10 Archivo Permanente

Permite conocer la información básica de la entidad como son: los datos generales, leyes, reglamentos, organigramas, autoridades, información que normalmente no cambia de un año a otro. (Estupiñan, 2004)

2.2.11 Archivo Corriente

Es toda aquella información recopilada y elaborada por el auditor durante la ejecución de la auditoría, pertenece exclusivamente al examen del año a que se refiere. (Estupiñan, 2004)

2.2.12 Marcas de Auditoría

Son simbologías que ayudan a identificar las técnicas usadas para la veracidad de los resultados, se utilizan las marcas de auditoría en lápiz de color, preferentemente rojo. (Estupiñan, 2004)

2.2.13 Informe de Auditoría

Es el fin de la auditoría, en el que consta de el comentario sobre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, su opinión profesional o dictamen cuando se realiza la auditoría financiera, el mismo se debe elaborar con los siguientes aspectos importantes: concisión, precisión y razonabilidad, respaldo adecuado, objetividad, tono constructivo y claridad. (Estupiñan, 2004)

2.2.14 Auditoría Integral

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos: con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Luna, 2012)

Auditoría integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización económica y eficiente de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos. (Maldonado, 2011)

2.2.15 Objetivos

Un informe de auditoría integral emitido por un contador público representa un mecanismo para disminuir el riesgo de errores, irregularidades y actos ilegales en el manejo de cualquier entidad, este constituye el objetivo general de una auditoría integral y se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Dictaminar sobre si los estados financieros tomados en conjunto, se presentan de forma razonable y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Dictaminar sobre el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.
- Dictaminar sobre el control interno.
- Dictaminar sobre el desempeño y la gestión en los términos de eficiencia, eficacia y economía. (Suárez, 2008)

2.2.16 Alcance

La auditoría integral se enfoca a actividades, segmentos operativos de una empresa o a la organización en su totalidad, lo cual no es muy frecuente. El tiempo de duración de esta auditoría puede variar dependiendo de la magnitud del área a examinar.

En cuanto al estudio del proceso administrativo se enfoca en la función de control y dentro de este en lo que respecta a la efectividad de los sistemas de control gerencial, evaluando los objetivos, políticas y procedimientos organizacionales por definir, dando un criterio para poder alcanzarlos, y mostrando la suficiente información para colaborar con la gerencia general en el proceso de toma de decisiones.

En cuanto al enfoque de auditoría desarrollado por las unidades de auditoría interna en las empresas, se enfoca en mantener a la administración al tanto del adecuado desarrollo de sus operaciones, necesitando mayor participación de los auditores internos en la evaluación de sus operaciones.

En el sistema de control gerencial el alcance de esta auditoría es más amplio, ya que evalúa su efectividad identificando las causas de su ineficiencia, dando propuestas para mejorar y planteando políticas, objetivos y procedimientos que se consideren necesarios para lograr los resultados esperados.

2.2.17 Clasificación de la Auditoría

2.2.17.1 Auditoría Financiera

Para expresar una opinión si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que son aplicables. Este objeto tiene el propósito de suministrar una certeza razonable de los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes.

Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros tomados en forma integral. (Luna, 2012)

2.2.17.2 Auditoría de Cumplimiento

Para concluir si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que son aplicables.

El propósito de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen. (Luna, 2012)

2.2.17.3 Auditoría de Gestión

Para concluir si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que le han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado eficiente, efectiva y económica. (Luna, 2012)

2.2.17.4 Auditoría de Control Interno

Para evaluar el sistema global del control interno y concluir si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.

- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Luna, 2012)

2.2.18 Componentes del Control Interno

Ambiente de Control: consiste en acciones políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización, con el propósito de entender y evaluar el ambiente de control, los auditores deben considerar las partes más importantes de los componentes de control.

Evaluación del riesgo: para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Actividades de control: son las políticas y procedimientos, además de las que se incluyan en los otros cuatro componentes que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Potencialmente existen varias actividades de control en cualquier entidad, incluyendo los controles manuales y automáticos.

Información y comunicación: el propósito del sistema de información y comunicación de contabilidad de la entidad es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la responsabilidad por los activos relacionados.

Monitoreo: se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar que controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones. (Alvin, 2007)

2.2.19 Las etapas y pasos del proceso de la auditoría integral

Etapa pre-inicial:

Esta etapa se refiere a la formalización de la asignación de la auditoría en base a los términos de regencia por parte del cliente, y al grado de responsabilidad legal y

profesional que el contador público puede asumir al relacionar su nombre con un cliente aceptable a falta de integridad. Esta etapa se divide en 3 fases:

- a) aceptación del cliente y/o continuación.
- b) identificación de las razones que tiene el cliente para la auditoría.
- c) obtención de carta compromiso.

Etapa planificación:

En esta etapa el auditor prevé cuales son los procedimientos que deben emplearse, la oportunidad y el alcance con que deben desarrollarse y el personal profesional que debe intervenir en el trabajo esta comprende las siguientes fases:

- a) obtención de antecedentes, comprensión y análisis del negocio.
- b) definición de aspectos significativos y determinación de la materialidad.
- c) estudio y evaluación del control interno.
- d) evaluación de riesgos:

Etapa ejecución:

Es la parte operativa de la auditoría, de acuerdo con lo planificado y asumiendo cierto grado de flexibilidad. Pretende obtener la evidencia suficiente y competente. Aquí se identifican las siguientes fases:

- a) obtención de evidencia suficiente y competente mediante la ejecución de procedimientos contenidos en los programas.
- b) evaluación de resultados de los procedimientos aplicados.

Etapa finalización:

Se refiere a los procedimientos que definen la terminación de la auditoría. Se basa en la evaluación de los resultados de los procedimientos aplicados tanto a nivel preliminar, intermedio y final. Se divide en 2 fases:

- a) concluir sobre la razonabilidad de cada uno de los aspectos significativos.
- b) emitir informe sobre los resultados de auditoría.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Los socios del AICPA han aprobado y adoptado diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), que se dividen en tres grupos:

Normas generales

- Entrenamiento y capacidad profesional
- Independencia
- Cuidado o esmero profesional.

Normas de ejecución del trabajo

- Planeamiento y supervisión
- Estudio y evaluación del control interno
- Evidencia suficiente y competente

Normas de información o preparación del informe

- Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Consistencia Y Revelación Suficiente
- Opinión Del Auditor. (Whittington,2012)

Idea a Defender

La aplicación de una Auditoría Integral permitirá mejorar el control y gestión integral de la institución, con la eficiencia, eficacia en el desarrollo de sus procesos administrativos, financieros, y de cumplimiento.

CAPITULO III

3.1 MARCO METODOLÓGICO

3.1.1 Modalidad de la Investigación

La presente investigación se realizara de manera cuantitativa y cualitativa, ya que se utilizó la recolección de datos con medición numérica y no numérica que sirvieron de base para sustentar la investigación, y generar conclusiones y recomendaciones que se incluyeron en el informe final de esta investigación.

3.1.2 Tipos de Investigación

A. Tipos de investigación: La forma más común de clasificar las investigaciones es aquella que pretende ubicarse en el tiempo (según dimensión cronológica) y distingue entre la investigación de las cosas pasadas (histórica), de las cosas del presente (descriptiva) y de lo que puede suceder (experimental).

En el presente trabajo de titulación se aplicará los siguientes tipos de investigación:

B. Investigación documental: consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio.

C. Investigación de campo: es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio.

D. Investigación descriptiva: trabaja sobre realidades de echo y sus característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudio: encuestas, casos exploratorios, causales, de desarrollo.

E. Investigación explicativa.- al utilizar esta investigación nos permitirá describir o acercarnos a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo.

3.1.3 Métodos

En esta investigación se utilizará el método descriptivo, inductivo, apoyado por la técnica de observación lo que nos permitirá acceder a datos confiables con respecto al tema investigado.

- a. **Inductivo.-** se utilizará este método ya que este nos permite obtener conclusiones generales a partir de indicios particulares, mediante la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización.
- b. **Histórico.-** se utilizará el método histórico ya que a partir de documentos y archivos históricos en nuestra investigación podemos analizar las falencias que posean

3.1.4 Técnicas

- a. **Encuesta.-** se aplicarán encuestas al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, para la obtención de la información.
- b. **Observación.-** se utilizará esta técnica porque este nos permitirá estar presente en la realidad de la entidad.

3.1.5 Instrumentos

Cuestionarios.

Documentos electrónicos y guía de entrevista.

3.1.6 Población y muestra

La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamaremos población.

La auditoría integral será aplicada a:

A). **Población:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés

Tabla 1. Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés

CARGO	NUMERO
Presidente	1
Vicepresidente	1
Vocal 1	1
Vocal 2	1
Vocal 3	1
Secretaria	1
Contadora – Tesorera	1
Operativos	2
Total	9

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

B). **Muestra**

De acuerdo al reducido personal que labora en la junta parroquial de San Andrés no es necesario tomar una muestra ya que las encuestas serán aplicadas a las 9 personas.

3.1.7 Tabulación de Resultados

Resultados de las encuestas aplicadas al personal administrativo y operativo que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés.

Tabulación

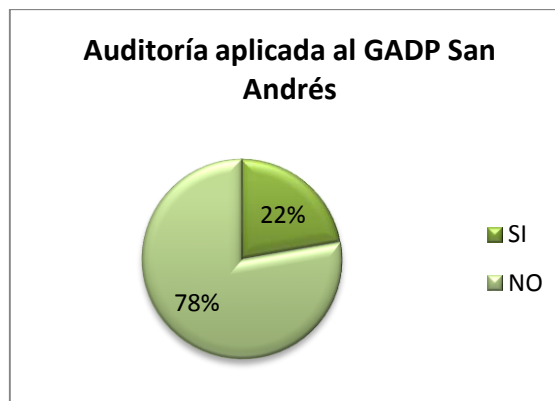
1. ¿Se ha efectuado una Auditoría Integral por el año 2014, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés?

Tabla 2. Auditoría aplicada al GADP San Andrés

RESPUESTAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	2	22%
NO	7	78%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado: Luis Maigua

Gráfica 1. Auditoría Aplicada al GADP San Andrés



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: De acuerdo a la encuesta aplicada al personal del el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés, de un total de 9 personas encuestadas, 7 de ellas equivalente a un 78% contestaron que no se había realizado una auditoría integral a la institución por el periodo de las 2014 y 2 personas equivalente al 22 % contesto que si se había realizado otro tipo de auditoría.

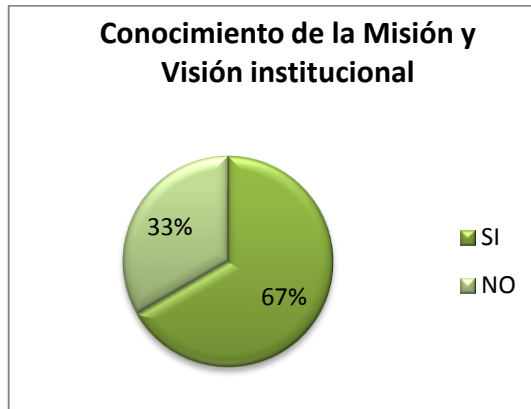
2. **¿Se ha establecido, actualizado y es de conocimiento público la misión y visión institucional?**

Tabla 3. Conocimiento de la Misión y Visión institucional

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	6	66.67%
NO	3	33.33%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 2. Conocimiento de la Misión y Visión institucional



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Del total de los encuestados 6 de ellos correspondientes al 67% respondieron que si se ha establecido, actualizado y es de conocimiento público la misión y visión institucional, y 3 de ellos equivalentes al 33% respondieron que no es de conocimiento público la visión y misión institucional.

3. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De San Andrés contaba con manuales de procesos en el periodo 2014?

Tabla 4. Existencia de Manual de Funciones

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	2	22%
NO	5	56%
BLANCO	2	22%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 3. Existencia de Manual de Funciones



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: De la totalidad de los encuestados 56% contestaron que en el periodo 2014 la institución no contaba con manual de procesos, mientras que un 22% contestaron que si contaba con manual de procesos, y el otro 22% restante no respondieron a la pregunta.

4. **¿Considera necesario aplicar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés para mejorar los procesos?**

Tabla 5. Ejecución de una Auditoría Integral

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	8	89%
NO	1	11%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 4. Ejecución de una Auditoría Integral



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: De la totalidad de encuestados un 89% afirmaron que si sería necesario realizar una auditoría integral para mejorar los procesos en el institución, mientras que el 11%, manifiestan que no sería necesario.

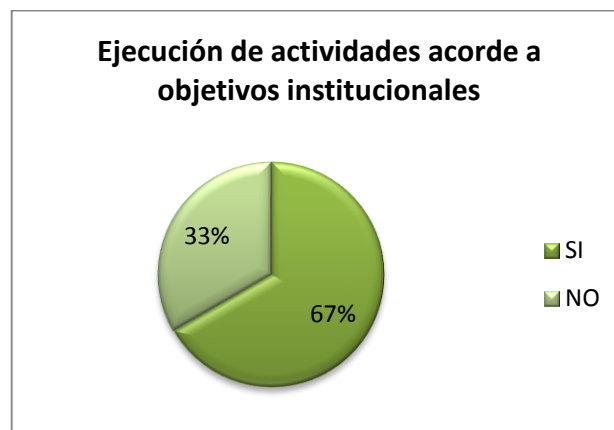
5. **¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés ejerce sus actividades acorde al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?**

Tabla 6. Ejecución de actividades acorde a objetivos institucionales

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	6	67%
NO	3	33%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 5. Ejecución de actividades acorde a objetivos institucionales



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Del total de los encuestados el 67% respondieron que las operaciones son ejecutadas en función de los objetivos y metas institucionales mientras que el 33% respondió que la institución no realiza sus operaciones enfocado con los objetivos y metas de la institución.

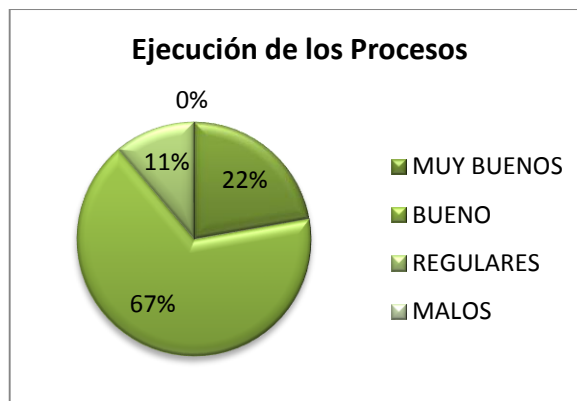
6. ¿De qué manera usted considera que son ejecutados los procesos dentro de la institución?

Tabla 7. Ejecución de los Procesos

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
MUY BUENOS	2	22%
BUENO	6	67%
REGULARES	1	11%
MALOS	0	
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 6. Ejecución de los Procesos



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Al encuestar a los empleados de la institución sobre como consideran ellos que son ejecutados los procesos dentro del departamento, el 22% considera que son ejecutados de muy buena manera, el 67% considero que la ejecución de los procesos son buenos, el 11% respondió que los proceso son regulares y el 0% considera que los procesos ejecutados son malos dentro de la institución.

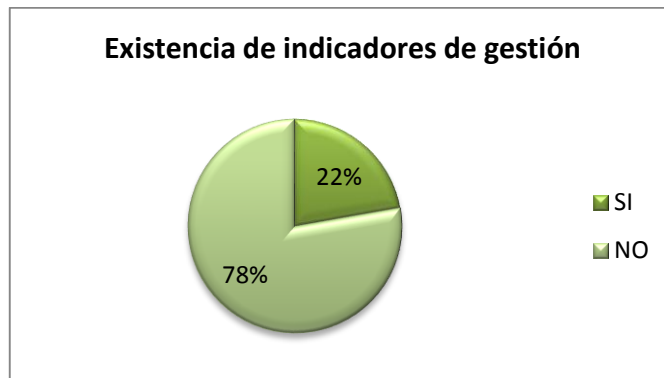
7. ¿Dentro de la institución existen indicadores de gestión?

Tabla 8. Existencia de indicadores de gestión

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	2	22%
NO	7	78%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 7. Existencia de indicadores de gestión



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Del total de los encuestados en su mayoría equivalente al 78% respondió que la institución no cuenta con indicadores de gestión, mientras que tan solo el 22% afirmaron que la institución cuenta con indicadores de gestión.

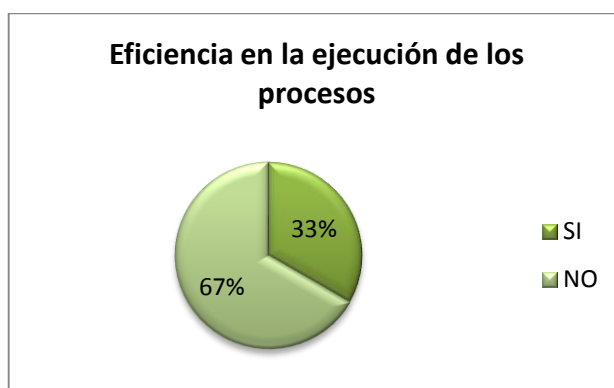
8. ¿Son eficientes y eficaces los procesos ejecutados dentro de la institución?

Tabla 9. Eficiencia en la ejecución de los procesos

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	3	33%
NO	6	67%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 8. Eficiencia en la ejecución de los procesos



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Al consultar a los empleados sobre la eficiencia y eficacia de los procesos que se ejecutan dentro de la junta parroquial el 33% de las personas consideran que son eficientes y eficaces mientras que un 67% responde que no lo son.

9. ¿El sistema de control interno existente está acorde con las necesidades actuales de la institución?

Tabla 10. SCI está acorde a las necesidades de la institución

RESPUESTAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	1	11%
NO	8	89%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 9. SCI está acorde a las necesidades de la institución



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Con respecto al sistema de control interno, el 89% de los encuestados respondió, que no se encuentra acorde con las necesidades actuales de la institución mientras que, el 11% menciono que el sistema de control interno si está acorde a las necesidades de la institución.

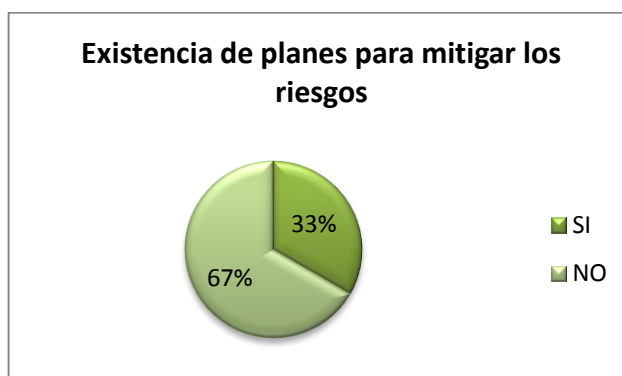
10. ¿Dentro de la institución existen planes preventivos para mitigar los riesgos internos y externos?

Tabla 11. Existencia de planes para mitigar los riesgos

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	3	33%
NO	6	67%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 10. Existencia de planes para mitigar los riesgos



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: En relación a la existencia de planes preventivos para mitigar los riesgos internos y externos, el 33% de los encuestados respondió que si existen planes pero no se los ejecuta, mientras que el 67% respondió que no existen.

11. ¿Considera usted que la ejecución de una auditoría integral contribuirá al mejoramiento institucional en todos los ámbitos?

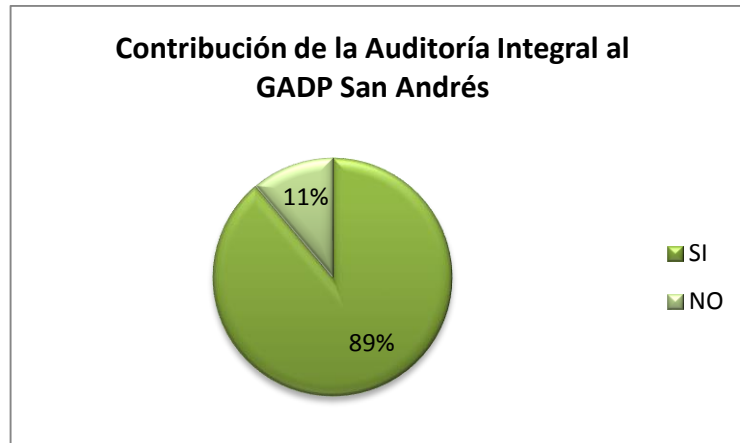
Tabla 12. Contribución de la Auditoría Integral al GADP San Andrés

RESPUESTAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	8	89%
NO	1	11%
TOTAL	50	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés

Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 11. Contribución de la Auditoría Integral al GADP San Andrés



Fuente: Encuesta GAD San Andrés

Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: De acuerdo a las encuestas realizadas un 89% considera que la aplicación de una auditoría integral a los procesos de la institución si contribuirá al mejoramiento de las operaciones y a la optimización de sus recursos, mientras que el 11% no considera que una auditoría integral contribuirá al mejoramiento de las operaciones en la institución.

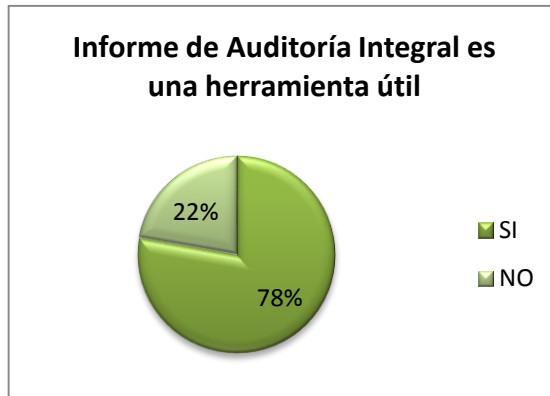
12. ¿Cree usted que el informe de auditoría integral se constituye en una herramienta útil que permite tomar decisiones adecuadas?

Tabla 13. Informe de Auditoría Integral es una herramienta útil

RESPUETAS	PESONAS ENCUESTADAS	PORCENTAJE
SI	7	78%
NO	2	22%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Gráfica 12. Informe de Auditoría Integral es una herramienta útil



Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

Análisis: Del total de los empleados encuestados, el 78% consideran que el informe de auditoría es una herramienta que contribuirá positivamente a la toma de decisiones para mejorar los procesos y optimizar los recursos, mientras que un 22% consideran lo contrario.

CAPITULO IV

4.1 PROPUESTA

**“Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de
Chimborazo, período 2014.”**

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de Julio del 2015, en forma libre y voluntaria, por una parte comparecen: el Sr, Milton Eduardo Bravo Noboa, en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés y por tanto representante legal de la institución; que en adelante se denominará "contratante", y por otra parte Luis Miguel Maigua Cacuango con CI. 0604674796, egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la FADE-ESPOCH; que también en adelante se llamará "contratista", quien conviene en suscribir el presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO.- Por el presente la firma auditora se obliga a cumplir la labor de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, del Cantón Guano, Provincia Chimborazo, Período 2014, de acuerdo a lo establecido por la ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presento al cliente, la que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

SEGUNDA. DURACION. El plazo estipulado para la entrega de los resultados, es de 150 días laborables, contados a partir de la fecha en que se firme dicho contrato. El plazo fijado podrá ser prorrogado por causas no imputables al contratista, por falta en la entrega oportuna de los materiales e información o por fuerza mayor debidamente comprobada.

TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO. - No se establece ningún valor del contrato debido a que el trabajo de auditoría integral a desarrollare es con propósito de cumplir el requisito para la titulación de los auditores de la escuela de contabilidad y auditoría de la FADE-ESPOCH, pero se solicita la completa colaboración y facilidades por parte del personal de la institución para acceder a la respectiva información a fin de evaluar el área indicado.

CUARTA. DESIGNACIONES.- Para el correcto cumplimiento de sus funciones, el auditor designara las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios

exige la ley. Entre estas personas y la entidad no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva del auditor.

QUINTA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.- Además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, la entidad se compromete a: a) prestarle toda la colaboración que solicite el auditor facilitándole todos los documentos o informes que éste requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones; b) a correr con todos los gastos que se ocasionen con motivo del desarrollo de este contrato, tales como fotocopias, gastos de viaje, llamadas telefónicas locales y de larga duración, servicios de telefax, fax etc.

SEXTA. CONFIDENCIALIDAD.- La información proporcionada por parte de la institución auditada será considerada como confidencial y de uso exclusivo para la preparación y desarrollo de la auditoría, esta información deberá mantenerse bajo el cuidado y pertenencia de los auditores no pudiendo ser divulgados salvo autorización expresa por escrito de la autoridad competente del ente auditado. El auditor deberá mantener total discreción en el manejo de la información. Sin embargo dicha condición no se aplicará a la información que por normativa legal vigente se considere de dominio público.

SEPTIMA. OBLIGACIONES DEL AUDITOR.- Las obligaciones de los auditores en el presente trabajo de auditoría serán las siguientes:

- a) Aplicar la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, del Cantón Guano, Provincia Chimborazo, período 2014,
- b) Presentar informes sobre el avance de la auditoría
- c) Elaboración y presentación del informe final del trabajo de auditoría ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés.

OCTAVA. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO.- El servicio contratado por la entidad se prestara en el Cantón Guano.

NOVENA. DOMICILIO CONTRACTUAL.- Para todos los efectos las partes acuerda que sea el domicilio contractual es el Cantón Guano.

DECIMA. TERMINACION DEL CONTRATO.- Las partes en señal de aceptación y conformidad con los términos establecidos en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato los suscriben con su firma y rúbrica en el mismo lugar y fecha ya indicados.

En el Cantón Guano, a los quince días del mes de Julio del 2015.



Sr, Milton Bravo

Presidente del Gobierno

Autónomo Parroquial San Andrés

M&M AUDITORES Y CONTADORES

Firma Auditora

ORDEN DE TRABAJO

Oficio N°001-M&M-AC-2015

16-07-2015

A: Eg. Luis Maigua

De: Ing. Diana Miranda B,

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, me permito comunicarles a ustedes en su calidad de auditores independientes, realicen la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, Cantón Guano, con un periodo de alcance del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, para lo cual se tiene prevista la utilización de 150 días laborables en la ejecución de la presente orden de trabajo.

Objetivos de la Auditoria Integral

- Evaluar el control interno existente en la institución.
- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.
- Verificar el correcto uso de los recursos económico de la institución y su adecuada administración.
- Determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Alcance: la auditoría integral abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

El equipo de trabajo estará conformado por el siguiente personal: supervisor: Ing. Diana Miranda; sénior: Lic. Fermín Haro; junior Egr .Luis Maigua

M&M AUDITORES Y CONTADORES

CARTA A GERENCIA

Riobamba, 17 de julio del 2015

Señores

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés

Presente.

Atentamente comunico a usted que de conformidad a la orden de trabajo N° 001-M&M-AC-2015 se efectuará la Auditoría Integral a la institución, a partir de la segunda semana del mes de Julio del corriente año, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce.

En relación a lo anterior solicito su valiosa colaboración, respecto de girar instrucciones a los funcionarios y empleados de este departamento para que proporcionen la información que sea requerida por la unidad de auditoría externa.

Sin más, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

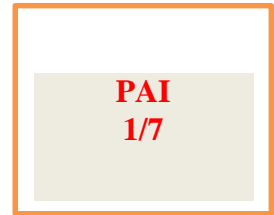
Atentamente

Luis Maigua

AUDITOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014



4.2 PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL

1. Información general de la institución

Reseña Histórica

El proceso de formación del pueblo de San Andrés observa tres etapas prehispánica, colonial, independencia y república.

Prehispánica: San Andrés perteneció al territorio de los puruháes, fue uno de los más avanzados conocido con el nombre de Runshi o Xunxi; Dunshi o Dunji existiendo hasta la actualidad la loma de Runshi, la lengua que hablaban era la puruhuay que es suya propia veneraban al volcán Chimborazo, sacrificaban en este cerro muchas doncellas.

La Colonia: Los españoles, como sabemos llegaron al territorio de la actual provincia de Chimborazo en 1534 y comenzaron su obra de conquista y colonización.

San Andrés fue encomienda de rey Díaz de Fuen mayor y Juan Velásquez Dávila a partir de 1539, según datos que se han conservado, la tarea evangelizadora comienza a través de los franciscanos en el año 1557.

Fundación Del Pueblo: Sitúan algunos historiadores la fundación de las doctrinas (Pueblos) entre las cuales estaría la de San Andrés por el licenciado Francisco Cárdenas entre 1560 o 1564, quizá 30 de Noviembre fiesta del Apóstol San Andrés suscribiendo un acta de Fundación Española de San Andrés Xunxi.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PAI
2/7**

Independencia de la república: Desde el 20 de diciembre de 1845 forma parte del Cantón Guano, iniciándose una nueva etapa de San Andrés, es evidente el progreso, en diferentes aspectos: urbanístico económico social, político, cultural, gracias al dinamismo, decisión y solidaridad de su gente

2. Objetivos

- ✓ Planificación del desarrollo parroquial
- ✓ Construcción y mantenimiento de infraestructura física
- ✓ Mantenimiento vial
- ✓ Incentivar las actividades productivas y conservación ambiental
- ✓ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados
- ✓ Promover la organización de los ciudadanos
- ✓ Gestionar la cooperación internacional
- ✓ Vigilar la ejecución de las obras y la calidad de los servicios públicos

3. Requerimiento de la Auditoría

Informe de la auditoría, conclusiones y recomendaciones

4. Días presupuestados

Para la realización de la auditoria se han presupuestado 120 días laborables

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



5. Fechas de Intervención

Inicio de trabajo de campo	19/07/2015
Finalización del trabajo de campo	20/09/2015
Elaboración del borrador de informe	18-11-2015
Emisión del dictamen	24-11-2015

6. Personal encargado

Supervisor	Ing. Diana Miranda Borja
Sénior	Lic. Fermín Haro
Junior	Eg. Luis Maigua

7. Recursos necesarios para el examen

Tabla 14. Recursos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Resma de papel bond	3,50	3,50
100	Hojas de papel de trabajo	0,08	8,00
6	Portaminas	1,50	9,00
6	Borradores	0,15	0,90
10	Carpetas	0,60	6,00
3	Archivadores	4,50	13,50
2	Grapadoras	2,50	5,00
2	Perforadoras	2,50	5,00
2	Fundas de separadores	1,00	2,00
3	Cajas de minas	0,30	0,90
TOTAL			53,80

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



8. Enfoque Auditoría

8.1 Objetivos de la Auditoria Integral

La ejecución de la auditoria pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Evaluar el control interno existente en la institución.
- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.
- Verificar el correcto uso de los recursos económico de la institución y su adecuada administración.
- Determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

8.2 Alcance de la Auditoría

La auditoría tendrá un alcance del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, la misma que será aplicada a toda la institución.

8.3 Metodología del Trabajo

El presente trabajo está basado sobre el entendimiento de la entidad la estructura y aspectos más relevantes, la metodología a utilizarse será mediante entrevistas verbales con la máxima autoridad y los responsables cada comisión, obtención de evidencias y revisión y análisis de los documentos proporcionados, y emitir los informes respectivos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA:18/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Es por ello que para el desarrollo de la auditoría se aplicara la metodología en las diferentes áreas de la siguiente manera:

Auditoría de Control Interno

En esta auditoría se confirmará que el control interno de la entidad se haya estado operando en forma efectiva. Las pruebas de control interno se basan en cuestionarios complementados con la observación y examen de la evidencia documental.

Auditoría Financiera

Esta auditoría tiene como propósito un análisis a los estados financieros y el presupuesto para determinar la razonabilidad con la información proporcionada, revisión y observación de las políticas contables utilizadas en la preparación de la información financiera.

Auditoría de Gestión

Esta auditoría tiene como propósito evaluar el grado de cumplimiento de la misión y los objetivos, la eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y el logro de las metas establecidos por la entidad, observando y analizando la información.

Auditoría de Cumplimiento

Mediante esta auditoría se podrá comprobar el grado de cumplimiento de la normativa interna y externa a la que está sujeta la entidad, mediante la aplicación de cuestionarios y la observación.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Informes.

Se presentará al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés un informe de auditoría integral con el siguiente alcance: auditoría financiera de los estados financieros y el presupuesto.

La evaluación del sistema de control interno, la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que se rige y el grado de cumplimiento de la misión, objetivos, y metas establecidas en el plan anual de operación.

El informe que emitamos será entregado para efectos de su análisis y estandarización para usos futuros.

8.4 Puntos básicos de interés

Es muy importante considerar que la presente es la primera auditoría integral efectuada a toda la institución.

8.5 Colaboración del Cliente

Como parte del proceso de nuestra auditoría, contaremos con la colaboración total del personal de la institución y la disposición de la entidad para facilitar la inspección física de la documentación que sea necesaria para el fiel cumplimiento de nuestro trabajo.

8.6 Otros Aspectos

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014



- ✓ El archivo permanente fue creado en base a nuestras visitas preliminares y este contiene la información básica y útil para la presente auditoria.
- ✓ El informe de auditoría integral se dirigirá al presidente de el gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Andrés

La Auditoría Integral se desarrolla mediante visitas necesarias por parte del equipo de trabajo.

Tabla 15. Cronograma de Visitas

N° Visitas	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1			■																	
2						■														
3										■										
4											■									
5														■					■	
6																			■	■

Por la atención brindada a la presente, agradecemos.

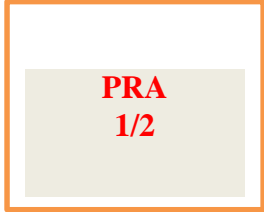
Atentamente,

M & M AUDITORES Y CONTADORES

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 18/07/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014



4.3. PROGRAMA DE AUDITORIA

Objetivos:

- Evaluar el control interno existente en la institución.
- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.
- Determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Tabla 16. Programa de Auditoría

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice El Plan De Auditoría Integral	PAI 7/7	LMMC	18/07/2015
2	Realice un oficio de Solicitud de Requerimiento de la Información necesaria para la ejecución de la Auditoría Integral.	SI 1/1	LMMC	20/07/2015
3	Visite Las Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés	NVP 2/2	LMMC	22/07/2015
4	Elabore el Archivo Permanente	AP	LMMC	23/07/2015
5	Realice el Diagnostico General de la Institución	DG	LMMC	28/07/2015
6	Elabore el Archivo Corriente	AC	LMMC	01/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 19/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORIA INTEGRAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PRA
2/2**

Tabla 17. Procedimiento Ejecución de Auditoría

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
EJECUCION DE LA AUDITORIA				
7	Realice la planificación de la auditoría de Control Interno	PPL	LMMC	01/08/2015
8	Ejecute la Auditoria de Control Interno	E	LMMC	06/08/2015
9	Realice la planificación de la Auditoría financiera	PPL	LMMC	13/08/2015
10	Ejecute la Auditoria Financiera	E	LMMC	16/08/2015
11	Realice la planificación de la Auditoria de Gestión	PPL	LMMC	26/08/2015
12	Ejecute la Auditoria de Gestión	E	LMMC	04/09/2015
13	Realice la planificación de la Auditoria de Cumplimiento	PPL	LMMC	17/09/2015
14	Ejecute la Auditoria de Cumplimiento	E	LMMC	22//09/2015
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
17	Acta del borrador del informe	ABI	LMMC	01//10/2015
18	Informe Final	INF	LMMC	06/10/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 19/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
SOLICITUD DE INFORMACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Riobamba, 20 de Julio del 2015

Sr.
Milton Eduardo Bravo Noboa
Presidente del GADP de San Andrés
Presente.

De mi consideración.

En respuesta a la solicitud que se efectuó para la realización de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés para el periodo 2014.

La Auditoría Integral será elaborada por el estudiante egresado Luis Maigua, la misma que se desarrollara de acuerdo a las respectivas leyes y reglamentos, con el fin de obtener un informe que refleje el desempeño de la institución.

Por medio del presente solicito a usted de la manera más comedida, autorice a quien corresponda facilitar la entrega de la información correspondiente a: reseña histórica, base legal, misión, visión, valores; principales actividades, plan operativo anual 2014, leyes a las que se rige, listado del personal, principales políticas, organigramas estructural, presupuesto institucional, estados financieros y demás documentos necesarios para la ejecución de la auditoría integral.

Por la atención prestada a la presente, agradecemos

Atentamente,

**M & M AUDITORES Y
CONTADORES**

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 20/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
NARRATIVA VISITA PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**NVP
1/2**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés es una institución con autonomía administrativa y financiera, con personería jurídica de derecho público, considerada ante la administración tributaria como sociedad.

El día 18 de Julio del 2015, nos dirigimos a la institución la cual se encuentra ubicada en la Provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia San Andrés ubicada en la calle Cesar Naveda centro de la parroquia, para entrevistarnos con el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano quien nos manifestó la importancia de aplicar una auditoría integral en la institución. Por lo que considera adecuada la revisión general de todas las actividades que se desarrollan dentro de la institución, para tener un conocimiento preliminar de la institución.

1. Dirección:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés está ubicado en las calles Cesar Naveda y Cesar Camacho, frente al parque central de la parroquia.

2. Contactos :

Teléfono: 032904472

www.sanandres.gob.ec

3. Horario De Atención:

De Lunes a Viernes de 8 Am – 12 Pm y de 3pm – 5pm

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 22/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
NARRATIVA VISITA PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**NVP
2/2**

4. Cuáles son las actividades principales:

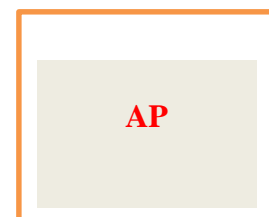
- Planificación del desarrollo parroquial
- Construcción y mantenimiento de infraestructura física
- Mantenimiento vial
- Incentivar las actividades productivas y conservación ambiental
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados
- Promover la organización de los ciudadanos
- Gestionar la cooperación internacional
- Vigilar la ejecución de las obras y la calidad de los servicios públicos

5. Se han realizado auditorías anteriormente:

Si se ha efectuado auditorías financieras anteriormente en la institución, pero nunca se habían efectuado una auditoría integral.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 22/07/2015

4.4 ARCHIVO PERMANENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES



AUDITORÍA INTEGRAL

**DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2014**

DIRECCIÓN: San Andrés - Cesar Naveda

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PROGRAMA - ARCHIVO PERMANENTE
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PAP
1/1**

Objetivo:

- Obtener la información general del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés.

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Recepte la información general necesaria de la institución.	IG 5/5	LMMC	24/07/2015
2	Describa los símbolos de flujogramas	SF 1/1	LMMC	24/07/2015
3	Diseñe las abreviaturas a ser utilizadas	A 1/1	LMMC	25/07/2015
4	Detalle las marcas de auditoría	MA 1/1	LMMC	25/07/2015
5	Detalle los estados financieros proporcionados por la institución	EF5/5	LMMC	25/07/2015
6	Elabore el memorándum de planificación preliminar	MPP 4/4	LMMC	26/07/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/07/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
INFORMACION GENERAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014



Reseña Histórica

El proceso de formación del pueblo de San Andrés observa tres etapas prehispánica, colonial, independencia y república.

Prehispánica: San Andrés perteneció al territorio de los Puruháes, fue uno de los más avanzados conocido con el nombre de Runshi O Xunxi; Dunshi O Dunji Existiendo hasta la actualidad la loma de Runshi, la lengua que hablaban era la Puruhuay que es suya propia veneraban al volcán Chimborazo, sacrificaban en este cerro muchas doncellas.

La Colonia: los españoles, como sabemos llegaron al territorio de la actual provincia de Chimborazo en 1534 y comenzaron su obra de conquista y colonización. San Andrés fue encomienda de rey Díaz de Fuen Mayor y Juan Velásquez Dávila a partir de 1539, según datos que se han conservado, la tarea evangelizadora comienza a través de los franciscanos en el año 1557.

Fundación del Pueblo: Sitúan algunos historiadores la fundación de las doctrinas (pueblos) entre las cuales estaría la de San Andrés por el licenciado francisco cárdenas entre 1560 o 1564, quizá 30 de noviembre fiesta del apóstol San Andrés suscribiendo un acta de fundación española de San Andrés Xunxi.

Independencia de la República: Desde el 20 de Diciembre de 1845 forma parte del cantón guano, iniciándose una nueva etapa de San Andrés, es evidente el progreso, en diferentes aspectos: urbanístico económico social, político, cultural, gracias al dinamismo, decisión y solidaridad de su gente.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
INFORMACION GENERAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Independencia de la República: desde el 20 de Diciembre de 1845 forma parte del cantón Guano, iniciándose una nueva etapa de San Andrés, es evidente el progreso, en diferentes aspectos: urbanístico económico social, político, cultural, gracias al dinamismo, decisión y solidaridad de su gente

BASE LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés, las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, está enmarcado en la Constitución del Año 2008 y del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR' S) tenemos ocho competencias exclusivas, cuya gestión puede también ser ejercida de manera concurrente con otros niveles de gobierno al posibilitarse la articulación entre estos actores.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural San Andrés, actuando como ente planificador, y ejecutor de obras que satisfagan a la comunidad, con el valioso aporte de su recurso humano comprometido y la participación de todos los actores territoriales.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
INFORMACION GENERAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



VISION

Ser un referente de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador, en la aplicación de un modelo de gestión inclusivo, la articulación de acciones con otros niveles de gobierno y la aplicación de herramientas de planificación que viabilicen el dialogo entre los mandantes y las autoridades electas

OBJETIVOS

- ✓ Planificar el desarrollo parroquial
- ✓ Construir y mantener la infraestructura física
- ✓ Mantener la red vial
- ✓ Incentivar las actividades productivas y conservación ambiental
- ✓ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados
- ✓ Promover la organización de los ciudadanos
- ✓ Gestionar la cooperación internacional
- ✓ Vigilar la ejecución de las obras y la calidad de los servicios públicos

VALORES

- Honestidad en la gestión realizada por los miembros de la junta parroquial.
- Respeto por las opiniones de todos los seres humanos.
- Apropiación de problemas, soluciones y logros.
- Transparencia en el manejo de recursos económicos de la junta parroquial

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
INFORMACION GENERAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**IG
4/5**

- Control y vigilancia de proyectos, obras y servicios con los gobiernos seccionales, ONGS.
- Aplicación de leyes, reglamentos para un correcto manejo administrativo y financiero.

LEYES A LAS QUE SE RIGEN

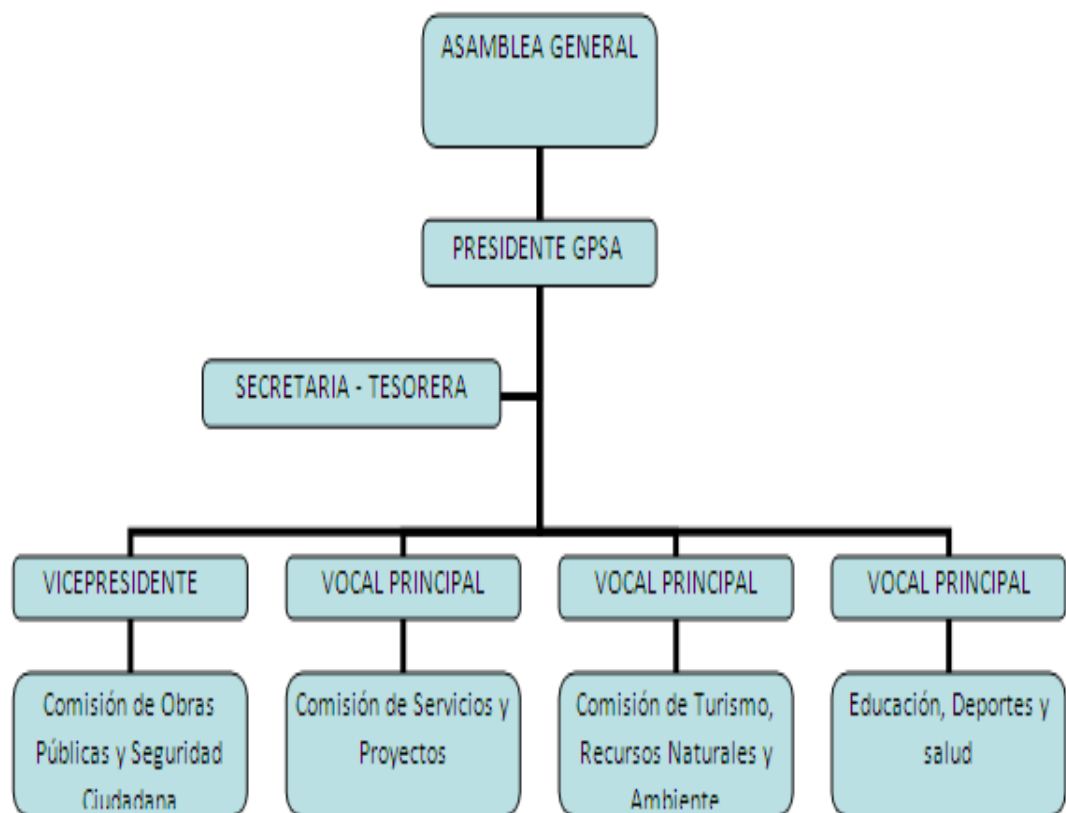
- ✓ Constitución Política de la Republica
- ✓ Ley de presupuestos del sector público
- ✓ Normativa del Sistema Nacional Financiero
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y reformas 2009
- ✓ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Ley que regula las Declaraciones Patrimoniales Juramentadas
- ✓ Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa
- ✓ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control LOAFYC
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



ORGANIGRAMA

GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



FUENTE: Archivo del Gobierno Parroquial de San Andrés


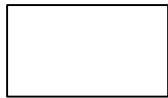

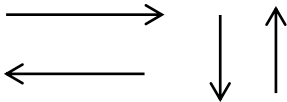
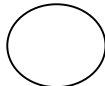
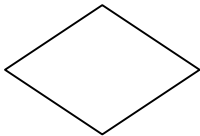
ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
SIMBOLO DE FLUJOGRAMAS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Tabla 18. Símbolos Flujograma

SIMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCION
	Inicio y fin del proceso	Inicio y finalización de un proceso
	Proceso o Actividad	Cualquier operación bien sea realizada manualmente, mecánicamente o por computador con frecuencia, se utiliza también con el símbolo del proceso manual.
	Documentos	Se refiere a cualquier documento de papel como un cheque o una factura de venta
	Conectores de pasos	Líneas que indican un flujo direccional de documentos. Normalmente hacia abajo o hacia la derecha o menos que las flecha indiquen lo contrario
	Conector con otros procesos	Se utiliza para evitar un cruce excesivo de líneas de flujo. Los conectores de entrada y salida contienen claves de letras o números.
	Decisión	Indica cursos de acción alternos como resultados de una dedición de sí o no.

Fuente: Whittington, O. Y Pany, K. (2000). Enfoque Integral

Elaborado por: Luis Maigua

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
ABREVIATURAS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

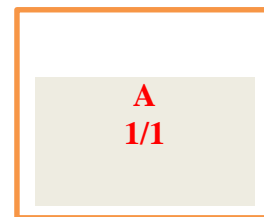


Tabla 19. Abreviaturas

SIGLAS	SIGNIFICADO	SIGLAS	SIGNIFICADO
PAI	Plan de auditoría integral	DNC	Determinación nudos críticos
PRA	Programa de auditoria	MNC	Matriz de nudos críticos
SI	Solicitud de información	CO	Cumplimiento de objetivos
NVP	Narrativa visita preliminar	IG	Indicadores de gestión
AP	Archivo permanente	CNI	Cumplimiento de normativa interna
IG	Información general	CNE	Cumplimiento de normativa externa
A	Abreviaturas	RCNIE	Resultado cumplimiento normativa interna y externa
SF	Símbolos de flujogramas		
MA	Marcas de auditoria		
EF	Estados financieros		
MPP	Memorándum de planificación preliminar		
	Diagnostico general		
DG	Programa diagnóstico general		
PDG	Foda		
FODA	Matriz de correlación		
MC	Matriz de priorización		
MP	Matriz de perfil estratégico interno		
MPEI	Matriz de perfil estratégico externo		
MPEE	Archivo corriente		
AC	Recopilación de resultados de cuestionarios		
RRC	Resultado de cuestionarios		
RC	Hoja de hallazgo		
HH	Análisis de evaluación financiera		
AEF	Análisis horizontal y vertical		
AHV	Cedula analítica		
CA	Inventario de bienes		
IB	Obras de infraestructura		
OI	Índices financieros		
IF	Descripción de actividades		
DA	Evaluación de gestión institucional		
EGI	Evaluación de misio y visión		
EMV	Evaluación estratégica de la visión y misión		
EEMV			

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/07/2015



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS
AUDITORIA INTEGRAL
MARCAS DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

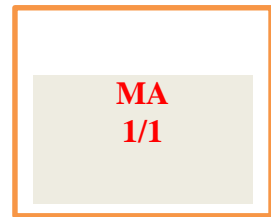


Tabla 20. Marcas de Auditoría

MARCA	SIGNIFICADO
Σ	Sumas
S	Documentación sustitutoria
\neq	Diferencia detectada según examen
C	Confirmado
✓	Tomado y/o chequeado con
N	No autorizado
h	Hallazgo
P	Tomado de

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/07/2015

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

CODIGO	CUENTA	
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214151,05
111.09	BANCO DE FONENTO Y DESARROLLO NONEDA DE CURSO LEGA	90
112.01.02	ANTTC1PQ REMUNERACIONES TJPO B	0,01
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6635,19
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCLAS Y DONACIONCS DE	28518,09
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIORES	2940,72
	SUBTOTAL CORRIENTE	252335,06
141.01.03	MOBILIARIOS	11767,32
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102676,81
141.01.05	VEHICULOS	77520
141.01.06	HERRAMIENTAS	524,57
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES IMFORMATICOS	6327,66
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3799,39
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-31216,18
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-43023,6
111.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-3885,93
	SUBTOTAL FIJO	116891,26
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	32892,8
15 1.12.03	DECIMO TERCER SUELDO	1805,92
151.12.04	DECIMO CUARTO SUELDO	992,43
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	13350,4
151.16.01	APORTE PATRONAL	2688,52
151.16.02	FONDOS DE RESERVA	1413,46
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	170,02
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3307,98
151.34.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, NANTENIMIENTOS Y RE	1225
151.35.01	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS	336
151.35.03	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIOS	436,13

151.36.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4758,32
151.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	12096
151.38.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	585
151.38.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1901,72
151.38.03	MATERIALES DE ASEO	1442,44
151.38.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION. ELECT, PLONER Y CARP REPUESTOS Y ACCESORIOS	20902,24
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9617,51
151.38.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE PESCA	18852,83
151.40.01	SEGUROS	3455,26
151.45.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	1461,21
151.51.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y EMBELLECTMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	92965,25
151.55.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1999,04
152.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	49524,78
152.16.02	FONDOS DE RESERVA	81,63
152.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	2820,76
152.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	85356,39
152.38.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	2470
	SUBTOTAL: INVERSION PROYECTOS Y PROGRAMAS	368909,04
	OTROS	
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	296,89
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	1219,53
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	322,73
131.01.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	274,84
	SUBTOTAL OTROS	2113,99
	TOTAL ACTIVO	740249,35
	PASIVO	
	CORRIENTE	
212.01	DEPOSITOS DE 1NTERMEDJACION	3
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	1120,45
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	100,68
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVER51O	1493,05
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV PARA INVERSION	3001,4
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	79,36
223.01.01	CREDITOS DE SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52,79
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	1976,98
	SUBTOTAL: CORRIENTE	7827,71
	TOTAL PASIVO	7827,71
	PATRIMONIO	
	PATRIMONIO	

611.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	297252,38
	SUBTOTAL PATRIMONIO	297252,38
618.03	RESULTADO DEL EJERCISIO VIGENTE	435169,31
	SUBTOTAL	435169,31
	TOTAL PATRIMONIO	732421,69
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	740249,4
	CUENTAS DE ORDEN	
	CUENTAS DE ORDEN	
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17569,85
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2832,19
921.09	RESPONSABILIDADES POR GARANTIA EN VALORES , BIENES Y	-17569,85
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2832,19
	SUBTOTAL: CUENTAS DE ORDEN	0
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0

ESTADO DE RESULTADOS
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

CODIGO	CUENTA	
RESULTADO DE OPERACIÓN		
623.01.03	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5491,4
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-53778,27
633.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-4272,05
633.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-1994,01
633.05.07	HONORARIOS	-3136
633.06.01	APORTE PATRONAL 1ESS	-6123,43
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2955,98
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	-625,75
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-550,4
634.01.05	TELECONUNICACIONES	-1466,16
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-1163
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-2816,24
A34.02.99	OTROS SERVICIOS GÉNERALES “	-245,82
631.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-198,8
631.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-392
634.07.04	MANTENÍM .SISTENAS INFORMATTCOS	-449
634.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCION	-1108,5
634.08.01	NATERJALES DE OFICINA	-497,99
635.DI.01	POLIZA DE SEGUROS	-228,24
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-247,37
	TOTAL RESULTADO DE OPERACIÓN	-76757,61
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114384,11
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	140774,15
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARRCQUIALES RURALES	266896,25
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADQ A GOBIERNO AUTÓ	28794,35
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-2549,3
636.01.04	A GOBIERNOS AUTONONOS DESCENTRALIZADOS	-10608,61
	TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS	537690,95
RESULTADO FINANCIERO		
635.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-1191,57
	TOTAL : RESULTADO FINANCIERO	-1191,57

OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	751,96
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-25024,42
	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	-24272,46



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MPP
1/4**

Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés.

Antecedentes

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés, se han efectuado en años anteriores auditorías y exámenes especiales al área financiera.

Motivo de la Auditoría

El motivo de la presente auditoria tiene como propósito revisar conjuntamente las operaciones referentes al control interno, financiero, gestión y cumplimiento y sobre el sistema de la institución en general, que permita detectar y evitar errores en el futuro, constituyéndose esta auditoría como una herramienta útil para un control efectivo sobre las diferentes áreas.

Objetivo de la Auditoría

- Evaluar el control interno existente en la institución.
- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.
- Verificar el correcto uso de los recursos económico de la institución y su adecuada administración.
- Determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.
- Verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones correspondientes por parte de la entidad.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DESAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MPP
2/4**

Alcance de la Auditoría

La auditoría tendrá un alcance del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014

Base Legal

El GADP San Andrés, es una entidad de servicio público, con régimen disciplinario, personalidad jurídica y patrimonio propio y está regida:

- Constitución Política de la Republica
- Ley de presupuestos del sector público
- Normativa del Sistema Nacional Financiero
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y reformas 2009
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley que regula las Declaraciones Patrimoniales Juramentadas
- Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa
- Ley Orgánica de Administración Financiera y Control LOAFYC
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Régimen Tributario
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Estructura Orgánica

Tabla 21. Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial

PROCESOS	EQUIPOS INTEGRANTES	Área
Legislativo	Asamblea general.	
Gobernante	Presidente del GPSA	
Asesor	Vocales	
Habilitantes o de Apoyo	Gestión Administrativa	Compras Publicas
	Gestión Financiera	Secretaria-Tesorería
Sustantivos Generador de Valor	Gestión Operativa	Choferes Jornaleros

Fuente: Encuesta GAD San Andrés
Elaborado por: Luis Maigua

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural San Andrés, actuando como ente planificador, y ejecutor de obras que satisfagan a la comunidad, con el valioso aporte de su recurso humano comprometido y la participación de todos los actores territoriales.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MPP
4/4**

VISION

Ser un referente de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador, en la aplicación de un modelo de gestión inclusivo, la articulación de acciones con otros niveles de gobierno y la aplicación de herramientas de planificación que viabilicen el dialogo entre los mandantes y las autoridades electas.

OBJETIVOS

- Planificar el desarrollo parroquial
- Construir y mantener la infraestructura física
- Mantener la red vial
- Incentivar las actividades productivas y conservación ambiental
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados
- Promover la organización de los ciudadanos
- Gestionar la cooperación internacional
- Vigilar la ejecución de las obras y la calidad de los servicios públicos

VALORES

Honestidad, respeto, apropiación de problemas, soluciones y logros.

Transparencia en el manejo de recursos económicos de la junta parroquial

Control y vigilancia de proyectos, obras y servicios con los gobiernos seccionales,

Ong's.

Aplicación de leyes, reglamento.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/07/2015

4.4.1 DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

AUDITORÍA INTEGRAL

**DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2014**

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
PROGRAMA – DIAGNOSTICO GENERAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Objetivo:

- Analizar la situacional general institucional

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore la Matriz FODA.	FODA 2/2	LMMC	29/07/2015
2	Elabore Matriz de Correlación	MC 2/2	LMMC	30/07/2015
	Realice la Matriz de Priorización	MP 1/1	LMMC	30/07/2015
3	Elabore la Matriz de Perfil Estratégico Interno	MPEI 1/1	LMMC	31/07/2015
4	Elabore la Matriz de Perfil Estratégico Interno	MPEE 1/1	LMMC	31/07/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 28/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 28/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL - FODA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**FODA
1/2**

El FODA es una herramienta esencial que permite obtener un diagnóstico de la situación actual de la institución, permitiendo tomar dediciones acorde con los objetivos y políticas formuladas.

ANALISIS INTERNO

Consiste en la identificación y evaluación de los diferentes factores o elementos que pueden existir dentro de la institución.

Fortaleza: Son las capacidades especiales con que cuenta la institución, y por lo que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia.

Debilidad: Son los factores que provocan una posición desfavorable, frente a la competencia, son los recursos de los que carece, habilidades que no poseen, entre otras.

ANALISIS EXTERNO

Consiste en la identificación y evaluación de acontecimientos, cambios y tendencias que suceden en el entorno de la institución y que están más allá de su control.

Oportunidad: Son los factores que resultan positivos y favorables, que se deben determinarse en el entorno en que actúa la institución

Amenaza: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden atentar contra la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 29/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL - FODA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Tabla 22. FODA

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Clima organizacional optimo</p> <p>F2. Presupuesto anual del estado</p> <p>F3. Personal capacitado</p> <p>F4. Cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p> <p>F5. Prestación de servicios eficientes</p>	<p>O1. Ampliación del espacio físico</p> <p>O2. Capacitación al personal</p> <p>O3. Gestión para ejecución de proyectos</p> <p>O4. Adquisición de equipos nuevos</p>
Debilidades	Amenazas
<p>D1. Selección de personal no se realiza mediante concurso de méritos.</p> <p>D2. Inestabilidad laboral</p> <p>D3. Poco espacio físico</p> <p>D4. Falta de un manual de funciones.</p> <p>D5. Equipo de cómputo desactualizado.</p> <p>D6. No existen políticas internas</p>	<p>A1. Incumplimiento de los proveedores.</p> <p>A2. Reducción del presupuesto anual.</p> <p>A3. Avance tecnológico.</p> <p>A4. Normativa externa cambiante.</p> <p>A5. Cortes del internet</p>

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 29/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL – MATRIZ CORRELACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014
Tabla 23. Matriz de Correlación D.A**



	D1. Selección de personal No se realiza mediante concurso de méritos.	D2. Inestabilidad laboral	D3. poco espacio físico	D4. Falta de un manual de funciones	D5. equipo de cómputo desactualizado	D6. No existen políticas internas	TOTAL
A1. Incumplimiento de los proveedores.	1	5	1	5	1	3	11
A2. Reducción del presupuesto anual.	3	1	1	1	1	5	12
A3. Avance tecnológico.	1	1	1	1	5	3	12
A4. Normativa externa cambiante.	3	5	1	3	1	3	16
A5. Cortes del internet	1	1	1	1	5	1	10
TOTAL	9	13	5	11	13	15	

- 1.- si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5
 2.- si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1
 3.- si la debilidad y la debilidad tiene mediana relación = 3

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 30/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 30/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL – MATRIZ CORRELACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MC
2/2**

Tabla 24. Matriz de Correlación F.O

	F1. Clima organizacio nal optimo	F2. Presupuest o anual del estado	f3. Persona l capacita do	F4. Cumplimie nto de las obligacione s tributarias.	F5. Prestación de servicios eficientes	TOTAL
O1. Ampliación del espacio físico	1	5	1	3	3	13
O2. Capacitación al personal	5	5	5	1	5	21
O3. Gestión para ejecución de proyectos	1	5	1	1	1	9
O4. Adquisición de equipos nuevos	1	5	3	1	5	15
TOTAL	8	20	10	6	14	

- 1.- Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5
- 2.- Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1
- 3.- Si la fortaleza y la oportunidad tiene media relación = 3

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 30/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 30/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL-MATRIZ DE PRIORIZACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Tabla 25. Matriz de Priorización

NOMBRE	VARIABLE
FORTALEZA	
F2	Presupuesto anual del estado
F3	Personal capacitado
F5	Prestación de servicios eficientes
F1	Clima organizacional óptimo
F4	Cumplimiento de las obligaciones tributarias
DEBILIDAD	
D4	Falta de un manual de funciones.
D2	Inestabilidad laboral
D1	Selección de personal no se realiza mediante concurso de méritos.
D3	Poco espacio físico
D5	Equipo de cómputo desactualizado.
D6	No existen políticas internas
OPORTUNIDAD	
O3	Gestión para ejecución de proyectos
O1	Ampliación del espacio físico
O2	Capacitación al personal
O4	Adquisición de quipos nuevos
AMENAZA	
A2	Reducción del presupuesto anual.
A1	Incumplimiento de los proveedores.
A3	Avance tecnológico.
A4	Normativa externa cambiante.
A5	Cortes del internet

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 30/10/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 30/10/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL
MATRIZ DE PERFIL ESTRATEGICO INTERNO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MPEI
1/1**

Tabla 26. Matriz de Perfil Estratégico Interno

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICADOR DE IMPACTO				
		FORTALEZA		NORMAL	DEBILIDAD	
		GRAN FORTALEZA	FORTALEZA	EQUILIBRIO	DEBILIDAD	GRAN DEBILIDAD
		1	2	3	4	5
F2	Presupuesto anual del estado	•				
F3	Personal capacitado		•			
F5	Prestación de servicios eficientes			•		
F1	Clima organizacional óptimo	•				
F4	Cumplimiento de las obligaciones tributarias		•			
D4	Falta de un manual de funciones.					•
D2	Inestabilidad laboral				•	
D1	Selección de personal no se realiza mediante concurso de méritos.					•
D3	Poco espacio físico					•
D5	Equipo de cómputo desactualizado.				•	
D6	No existen políticas internas				•	
TOTAL		2	2	1	2	4
PORCENTAJE		18.18%%	18.18%	9.09%	18.18%	36.36%

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 31/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/07/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA INTEGRAL
DIAGNOSTICO GENERAL
MATRIZ DE PERFIL ESTRATEGICO EXTERNO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Tabla 27. Matriz de Perfil Estratégico Externo

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICADOR DE IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		NORMAL	AMENAZA	
		GRAN OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
		1	2	3	4	5
O3	Gestión para ejecución de proyectos					
O1	Ampliación del espacio físico					
O2	Capacitación al personal					
O4	Adquisición de quipos nuevos					
A2	Reducción del presupuesto anual.					
A1	Incumplimiento de los proveedores.					
A3	Avance tecnológico.					
A4	Normativa externa cambiante.					
A5	Cortes del internet					
TOTAL		1	2	2	2	2
PORCENTAJE		11.11%	22.22%	22.22%	22.22%	22.22%

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 31/07/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/07/2015

4.5. ARCHIVO CORRIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

AUDITORÍA INTEGRAL

EJECUCION

**DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2014**

DIRECCIÓN: San Andrés - Cesar Naveda

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 01/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/09/2015

4.5.1. AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

PLANIFICACION

EL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 01/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMA DE PLANIFICACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

PPL 1/1

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore el plan de auditoría de control interno	PA 2/2	LMMC	03/08/2015
2	Establezca los rangos de calificación de los cuestionarios	ECC 1/1	LMMC	03/08/2015
3	Elabore cuestionarios de control interno basados en el informe de COSO I	CCI 5/5	LMMC	04/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 02/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 02/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PA
1/2**

Motivo de la auditoría

Evaluación del sistema de control interno basado en los componentes del informe COSO I, ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

Objetivos de la auditoría

Verificar si el sistema de control existente en el GADP SAN ANDRES muestra un grado de confiabilidad en relación al cumplimiento de los objetivos y al correcto uso de los recursos económico de la institución.

Alcance de la auditoría

La auditoría de control interno corresponde al periodo 2014, efectuando la evaluación del control interno en base a los componentes del informe COSO I.

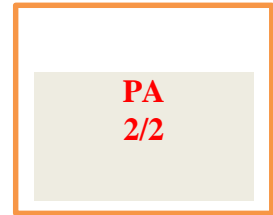
Colaboración de la institución

Para la ejecución de la auditoria se coordinara las visitas previstas y se contara con la colaboración del personal de la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 03/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 03/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Personal Encargado

Equipo De Trabajo

NOMBRE	CARGO
Ing. Diana Miranda Borja	Supervisor
Lic. Fermín Haro	Sénior
Sr. Luis Maigua	Junior

Ing. Diana Miranda Borja

Supervisor

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 03/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 03/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
ESCALA DE CALIFICACION CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**ECC
1/1**

Las encuestas aplicadas a los servidores de la institución permitirán obtener opiniones sobre los aspectos importantes de la institución de manera confidencial, es por ello que para calificar los cuestionarios de control interno se ha toma como referencia la siguiente escala de calificación presentada por la Contraloría General del Estado.

Tabla 28. Escala de calificación de cuestionarios

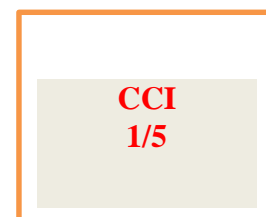
ESCALA	CALIFICACION
0-2 Insuficiente	Inaceptable
3-4 Inferior A Lo Normal	Deficiente
5-6 Normal	Satisfactorio
7-8 Superior A Lo Normal	Muy Bueno
9-10 Óptimo	Excelente

Fuente: Contraloría General Del Estado
Elaborado por: Luis Maigua

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 03/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 03/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO I
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



PROCEDIMIENTO: Entrevista
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿La dirección ha elaborado un código de ética que permita conocer al personal los valores organizacionales?		X	10	3	Ω no se ha elaborado un código de ética
2	¿La institución posee una planificación estratégica adecuada?		X	10	3	Ω no se ha elaborado
3	¿La selección de personal se realiza mediante concurso de méritos?		X	10	3	
4	¿El GADP San Andrés tiene un manual de funciones que delimite las tareas del personal de la institución?		X	10	2	Ω inexistencia de manual de funciones
5	¿El funcionario delegado será personalmente responsable de las decisiones y omisiones con relación a sus actos?	X		10	7	
6	¿Existe personal suficiente y capacitado para el desarrollo de las funciones de cada una de las áreas?		X	10	4	
	TOTAL			60	22	

Ω Hallazgo

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO I
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: EVALUACION DEL RIESGO

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿Se ha determinado los riesgos externos que puedan influir en el cumplimiento de las metas y actividades de la dirección?		X	10	0	
2	¿El GADP San Andrés ha elaborado un plan de mitigación de riesgos?		X	10	0	
3	¿El GADP san Andrés valora los riesgos de toda índole a fin de cuantificar el daño que estos puedan causar?		X	10	0	
4	¿Existen medidas necesarios para contrarrestar el riesgo una vez que este ocurra?		X	10	0	
	TOTAL COMPONENTE			40	0	Ω

Ω Hallazgo

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO I
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CCI
3/5**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿Existe la debida separación de funciones entre las diferentes unidades?	X		10	7	
2	¿La ejecución de las operaciones es efectuada previa la autorización de la máxima autoridad?	X		10	7	
3	¿Existe rotación de personal en la institución?	X		10	8	
4	¿Se supervisa el cumplimiento de los cronogramas y tiempos establecido para la ejecución de las operaciones?	X		10	6	
TOTAL COMPONENTE				40	28	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO I
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿Existen resguardos apropiados de la información contra alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?	X		10	6	
2	¿Existe acceso restringido que garanticen la confiabilidad y seguridad de los la información y datos importantes?	X		10	7	
3	¿La entidad propicia una comunicación sin barreras que impidan el acercamiento entre los distintos niveles jerárquicos?	X		10	7	
4	¿La dirección utiliza la información generada por el sistema para evaluar el avance de las actividades programadas y de los proyectos ejecutados?	X		10	8	
5	¿Existen mecanismos establecidos para la comunicación de tareas entre unidades y funcionarios?	X		10	8	
	TOTAL			50	36	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO I
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: SEGUIMIENTO

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿La asamblea realiza un seguimiento continuo al cumplimiento de los objetivos y actividades institucionales?		X	10	0	Ω No Se Realiza Un Seguimiento
2	¿Se comunica a los responsables las deficiencias detectadas en la ejecución de las operaciones?	X		10	7	
3	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas de la gestión y control interno de la institución?		X	10	0	
4	¿Existen mecanismos de seguimiento a los resultados de las auditorias anteriores?		X	10	0	
	TOTAL			40	7	

Ω Hallazgo

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/08/2015

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

EJECUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMA DE AUDITORIA
Del 1 De enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PRA
1/1**

OBJETIVO:

- Verificar si el sistema de control del Gobierno Parroquial de San Andrés brinda un grado de confiabilidad en relación al cumplimiento de los objetivos y al correcto uso de los recursos económico de la institución.
- Evaluar la eficiencia, eficacia, y economía en el desarrollo de todas las operaciones de la institución.

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Recopile los resultados de la evaluación del control interno en base caso i	RCI 5/5	LMMC	09/08/2015
2	Desarrolle hallazgos en caso de haberlos	HH 5/5	LMMC	10/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 06/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RECOPIACION DE RESULTADOS CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RRC
1/5**

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 \qquad NC = \frac{22}{60} \times 100$$

CP = 36.67%

Nivel de Riesgo

NR= 100% - NC **NR= 100% - 36.67%**

NR=63.33%

36.67%

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito - Ecuador

ANÁLISIS. Del 100% el 36.67% del sistema de control interno de la institución muestra un nivel confianza baja, mientras que el 63.33% representa un riesgo alto.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 07/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RECOPIACION DE RESULTADOS CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RRC
2/5**

COMPONENTE: EVALUACION AL RIESGO

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 \qquad NC = \frac{0}{40} \times 100$$

$$NC = 40\%$$

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC \qquad NR = 100\% - 40\%$$

$$NR = 60\%$$

40%
↓

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito – Ecuador

ANÁLISIS. Del 100% el 40% del sistema de control interno de la institución muestra un nivel de confianza baja, mientras que el 60% representa un riesgo alto.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 07/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RECOPIACION DE RESULTADOS CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RRC
3/5**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Nivel de Confianza

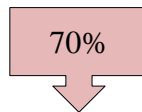
$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 \qquad NC = \frac{28}{40} \times 100$$

NC = 70%

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC \qquad NR = 100\% - 70\%$$

NR=30%



CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito - Ecuador

ANÁLISIS. Del 100% el 70% del sistema de control interno muestra un nivel confianza moderada, mientras que el 30% representa un riesgo moderado

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 07/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RECOPIACION DE RESULTADOS CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RRC
4/5**

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nivel de Confianza

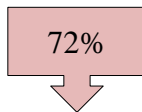
$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100 \qquad NC = \frac{36}{50} \times 100$$

$$NC = 72\%$$

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC \qquad NR = 100\% - 72\%$$

$$NR = 28\%$$



CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito - Ecuador

ANÁLISIS. Del 100% el 72% del sistema de control interno de la institución muestra un nivel confianza moderada, mientras que el 28% representa un riesgo moderado

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 07/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RECOPIACION DE RESULTADOS CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: SEGUIMIENTO

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{7}{40} \times 100$$

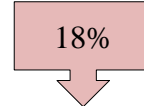
NC = 18%

Nivel de Riesgo

NR= 100% - NC

NR= 100% - 18%

NR=82%



CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

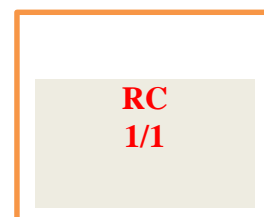
Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito - Ecuador

ANÁLISIS. Del 100% el 18% del sistema de control interno muestra un nivel confianza bajo, mientras que el 82% representa un riesgo alto.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 07/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
RESULTADO DE CUESTIONARIOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



N°	NOMBRE DEL COMPONENTE	PONDERACION	CALIFICACION
1	Ambiente de Control	60	22
2	Evaluación del Riesgo	40	0
3	Actividades de Control	40	28
4	Información y Comunicación	50	36
5	Seguimiento	40	7
	TOTAL EVALUACIÓN	230	93

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{93}{230} \times 100$$

$$NC = 40.43\%$$

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 40.43\%$$

$$NR = 59.57\%$$

ANÁLISIS. Después de haber evaluado el sistema de control interno mediante el método de coso i para medir el grado de cumplimiento de las normas de control interno para entidad públicas, podemos decir que el control interno GADP San Andrés en el periodo 2014 tiene un nivel confianza bajo de un 40.43% y un nivel de riesgo alto de 59.57%, siendo este una falencia muy significativa para la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 09/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
HOJA DE HALAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
1/5**

LA INSTITUCIÓN NO DISPONE DE UN CÓDIGO DE ÉTICA.

Condición.- El Gobierno Autónomo Parroquial de San Andrés no ha elaborado un código de ética que rija el comportamiento de los servidores basados en valores y principios, para una mejor atención y comportamiento institucional. (Ver REF P/T **CCI 1/5**)

Criterio.- De acuerdo a la Norma 200-01 Integridad y Valores Éticos de las Normas De Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, toda entidad pública, debe tener un código de ética como parte de una cultura organizacional que rija la conducta de su personal.

Causa.- Falta de planificación por parte de la asamblea, al no elaborar un código de ética que sirva como guía de comportamiento ético del personal dentro de la junta parroquial.

Efecto.- La inexistencia de un código de ética, crea un ambiente de trabajo inadecuado, impidiendo la comunicación eficiente entre el personal para el desarrollo adecuado de sus actividades.

Conclusión.- La institución no cuenta con un código de ética que establezca normas y principios para el comportamiento ético del personal en el desarrollo adecuado de las actividades y el eficiente servicio a la ciudadanía.

Recomendación.- Al Presidente del GADP San Andrés dispondrá elaborar y aprobar el código de ética para la institución que permita mejorar el comportamiento dentro de la institución para el buen uso de los recursos. A la presidencia difundir y verificar el cumplimiento del código de ética aprobado.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 10/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
HOJA DE HALLAZGO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
2/5**

**LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON UNA PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA.**

Condición.- El Gobierno Autónomo Parroquial de San Andrés no posee una planificación estratégica, que permita evaluar el cumplimiento de sus objetivos y la eficiencia institucional. (Ver REF P/T **CCI 1/5**)

Criterio.- Según las Normas De Control Interno 200-02 Administración Estratégica menciona que “las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional”.

Causa.- Inobservancia de las normas de control interno para la implantación de una planificación estratégica, donde se detallen concretamente todas las actividades a desarrollarse para el logro de los objetivos institucionales.

Efecto.- La ausencia de la planificación estratégica, impide el cumplimiento de los objetivos y la ineficiencia en el desarrollo de las operaciones, además del mal uso de los recursos.

Conclusión.- Es necesario contar con una planificación estratégica a más del POA en la que se pueda identificar claramente las actividades y tomar decisiones para que la institución avance en una dirección claramente definida.

Recomendación.- Al Presidente del GADP San Andrés dispondrá la elaboración de la planificación estratégica para el desarrollo, mejoramiento y logro de los objetivos y metas planteadas.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 10/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
HOJA DE HALLAZGO**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**HH
3/5**

INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES

Condición.- El Gobierno Autónomo Parroquial de San Andrés no posee un manual de funciones que indique claramente las responsabilidades y funciones de cada servidor.
(Ver REF P/T **CCI 1/5**)

Criterio.- Se incumplió al Reglamento General de La Ley Orgánica del Servicio Publico Art. 173 Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos institucionales, menciona que la UATH Elaborara y mantendrá actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos y ser aprobado por el ministerio de relaciones laborales.

Causa.- Ausencia de comunicación por parte del presidente al no informar a la asamblea general la falta de un manual de funciones que delimite las responsabilidades de cada unidad y servidor.

Efecto.- La falta de un manual de funciones ocasiona el retraso en la ejecución de procesos debido al desconocimiento de las responsabilidades que a cada unidad y servidor de la institución le compete.

Conclusión.- La Junta Parroquial no posee un manual de funciones donde se indique claramente las responsabilidades que cada servidor tiene a su cargo, a fin de que exista una adecuada segregación de funciones y desarrollo eficiente de las actividades.

Recomendación.- El Presidente del GADP San Andrés dispondrá la elaboración del manual de funciones y su respectiva aprobación en el Ministerio de Relaciones Laborales con el fin de que todos los funcionarios conozcan sus responsabilidades y funciones a su cargo.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 10/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
HOJA DE HALLAZGO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
4/5**

NO SE HAN DETERMINADO LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

Condición.- El Gobierno Parroquial de San Andrés no ha identificado los posibles riesgos a los que está expuesta la institución. (Ver REF P/T **CCI 2/5**)

Criterio.- Según la Norma 300-01 Identificación de Riesgos de las Normas de Control Interno emitida por la Contralora General del Estado indica que la máxima autoridad establecerá mecanismos que permitan identificar, tratar y analizar los riesgos a los que está expuesta la institución.

Causa.- Confianza por parte del presidente al no identificar los posibles riesgos que pudiesen tener un impacto significativo en la junta parroquial y la falta de un plan de mitigación que ayude a contrarrestar dichos riesgos.

Efecto.- La falta de identificación de riesgos en la junta parroquial ocasionó daños a los bienes de la institución y el retraso en la ejecución de los procesos y el logro de objetivos, así como la pérdida de los documentos.

Conclusión.- La institución no ha implantado mecanismos que permitan identificar, evaluar, analizar y contrarrestar los riesgos que pudieren tener un impacto significativo para la institución, evitando así daños y retrasos en las actividades y bienes.

Recomendación.- Al Presidente del GADP – San Andrés identificar los riesgos que pudieren afectar a cada una de las unidades y así elaborar un plan de mitigación para contrarrestar dichos riesgos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 10/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
HOJA DE HALLAZGO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

HH
5/5

FALTA DE SEGUIMIENTO A LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Condición.- La alta dirección no aplica un seguimiento continuo a las operaciones que se desarrollan dentro de la institución. (Ver REF P/T **CCI 5/5**)

Criterio.- Según la Norma 600 Seguimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, es responsabilidad de la máxima autoridad y los directivos establecer procedimientos de seguimiento continuo.

Causa.- Falta de planificación y responsabilidad por parte del presidente del GADP-San Andrés para aplicar y establecer mecanismos que permitan evaluar el desempeño de las diferentes áreas y actividades

Efecto.- El no efectuar seguimientos a las actividades y a los servidores provoca que los recursos públicos no sean manejados eficientemente además de no cumplir con todos los objetivos planteados.

Conclusión.- Es importante que el presidente del GADP- San Andrés mantenga una cultura de control continuo para detectar y corregir los errores que estén afectando al desarrollo de las operaciones.

Recomendación. Al presidente del GADP- San Andrés establecer procedimientos de seguimiento y evaluaciones periódicas a cada una de las unidades que permita asegurar el eficiente desarrollo y desempeño de las actividades institucionales.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 10/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 12/08/2015

4.5.2. AUDITORÍA FINANCIERA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

PLANIFICACION

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 13/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 15/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
PROGRAMA DE PLANIFICACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

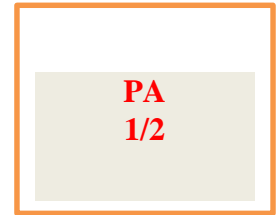
PPL 1/1

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elaborar el plan de auditoría financiera.	PA 2/2	LMMC	13/08/2015
2	Realizar una evaluación financiera	EF 3/3	LMMC	15/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 13/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Motivo de la Auditoría Financiera

El Gobierno Autónomo Parroquial San Andrés es una institución del estado que maneja recursos públicos los mismos que deben ser manejados transparentes, y dar a conocer de manera objetiva y clara como están siendo manejados para que exista razonabilidad en la información financiera.

Objetivos de la Auditoría Financiera

Esta auditoría tiene como objetivo evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.

Alcance de la Auditoría Financiera

La Auditoría Financiera se aplicará al área financiera de la institución en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en el cual se analizará todo lo referente a la información financiera así como al presupuesto asignado y su ejecución.

Colaboración de la Institución

Para la ejecución de la auditoria se coordinara las visitas previstas y se contara con la colaboración de responsable del manejo de la unidad financiera.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA:13/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA:14/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PA
2/2**

Personal Encargado

Equipo De Trabajo

NOMBRE	CARGO
Ing. Diana Miranda Borja	Supervisor
Lic. Fermín Haro	Sénior
Sr. Luis Maigua	Junior

Ing. Diana Miranda Borja

Supervisor

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 13/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 14/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
EVALUACION FINANCIERA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: Administración Financiera

SUBCOMPONENTE: Presupuesto

OBJETIVO: Comprobar que el presupuesto de la institución se maneje acorde a la ley.

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿Existe un control que asegure el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario?	X		10	7	
2	¿Todos los ingresos y gastos están debidamente presupuestados?	X		10	8	
3	¿Se efectúa un control previo al proceso del compromiso?	X		10	7	
4	¿Se efectúa un control previo al proceso del devengado?	X		10	8	
5	¿Se verifica que exista la partida presupuestaria con la disponibilidad de fondos suficiente?	X		10	8	
6	¿Se realiza una evaluación de la ejecución del presupuesto?		X	10	4	no es muy constante
	TOTAL			60	42	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 15/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 15/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
EVALUACION FINANCIERA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: Administración Financiera

SUBCOMPONENTE: Contabilidad Gubernamental

OBJETIVO: verificar que el registro de los hechos económicos se encuentren enmarcados bajo a principios y normas que las rigen.

N°	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿El registro de las operaciones se basa en principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental?	X		10	9	
2	¿Existe un custodio de los bienes de larga duración?		X	10	5	
3	¿Se concilia los valores entre contabilidad y bodega?	X		10	7	
4	¿Todas las operaciones financieras se encuentran respaldadas con la documentación suficiente y pertinente que soporte la legalidad y propiedad?	X		10	9	
5	Los documentos de respaldo se encuentran archivados de manera cronológica y secuencial	X		10	7	
TOTAL				50	37	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 15/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 15/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
EVALUACION FINANCIERA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



COMPONENTE: Administración Financiera

SUBCOMPONENTE: Administración de Bienes

OBJETIVO: Verificar si existe un adecuado control en la administración de los bienes.

N°	PREGUNTA	SI	N O	PONDE RACION	CALIFIC ACION	OBSERVACI ON
1	¿La institución elabora el PAC de acuerdo al presupuesto correspondiente?	X		10	6	
2	¿Las contrataciones de bienes, prestación de servicios, ejecución de obras entre otras se realizan mediante el sistema nacional de contratación pública?	X		10	9	
3	¿Los bienes de la institución se encuentran debidamente codificados para su fácil identificación y protección de las existencias de los mismos?		X	10	0	h
4	¿El daño, pérdida, deterioro de los bienes por negligencia comprobada será responsabilidad del servidor que lo tiene a su cargo?	X		10	8	
5	¿Se lleva un registro detallado diariamente de la movilización de cada vehículo institucional?		X	10	7	
6	¿Están debidamente depreciados todos los activos fijos acorde a lo establecido en la ley?	X		10	7	
TOTAL				60	37	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 15/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 15/08/2015

AUDITORÍA FINANCIERA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

EJECUCION

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 16/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PRA
1/2**

OBJETIVO:

- Determinar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto.
- Verificar uso adecuado de los recursos

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Analice la evaluación financiera	AEF 2/2	LMMC	17/08/2015
2	Realice en análisis financiero de los estados financieros	AHV 4/4	LMMC	18/08/2015
	BIENES DE LARGA DURACION			
1	Realice una cédula de las cuentas de mayor de los bienes de larga duración que contengan: costo, depreciación acumulada, adiciones, bajas y demás movimientos	CA 1/1	LMMC	20/08/2015
2	Seleccione partidas importantes, inspeccionarlas físicamente y cotejarlas con los registros auxiliares	IB 2/2	LMMC	20/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 16/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
PROGRAMA DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

PRA 2/2

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
1	Solicite el listado de proyectos ejecutados durante el período.	OI 4/4	LMMC	22/08/2015
2	Realice una cédula que contenga una muestra de proyectos con sus respectivos detalles.	OI 4/4	LMMC	22/08/2015
3	Compruebe que los procesos de adjudicación se realizaron de acuerdo a la ley de contratación pública.	OI 4/4	LMMC	22/08/2015
4	Realice un Análisis de la Ejecución presupuestaria	EP 2/2	LMMC	23/08/2015
5	Realice índices financieros	IF	LMMC	24/08/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 16/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS EVLUACION FINANCIERA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Nivel De Riesgo Y Confianza

SUBCOMPONENTE	NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE CONFIANZA	
Presupuesto	30%	70%	Confianza Moderada Riesgo Moderado
Contabilidad Gubernamental	26%	74%	Confianza Moderado Riesgo Moderado
Administración De Bienes	38%	62%	Confianza Moderada Riesgo Moderado

ANÁLISIS.

PRESUPUESTO. Si bien el presupuesto es el recurso más importante de la institución este posee una confianza moderada, lo que significa que las operaciones en este componente en el periodo 2014 se la ha llevado de manera planificada, para que los gastos no se sobrepasen de lo que les permite, no obstante el control sobre este componente no es constante por lo que no se realizan evaluaciones periódicas para identificar por qué no se han ejecutado ciertos procesos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 17/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 17/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS EVLUACION FINANCIERA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**AEF
2/2**

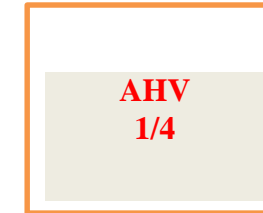
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. Las operaciones que se realiza en este componente se las efectúa bajo los principios de contabilidad gubernamental.

ADMINISTRACION DE BIENES. El Gobernó Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés posee el reglamento de uso de bienes del estado el mismo que no es puesto en marcha, ocasionando que no se lleve un control adecuado sobre los bienes, además de no identificar los bienes que deban darse de baja y lo más importante no se efectúan tomas físicas del inventario para tener conocimiento de los bienes que la institución posee.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 17/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 17/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS VERTICA Y HORIZONTAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES
Del 01/01/2014 Al 31/12/2014**

		2014	2013	DIFERENCIA	ANALISIS HORIZONTAL 2014	ANALISIS VERTICAL 2014
ACTIVO						
CORRIENTE						
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214151,05	250124,1	35973,05	16,80%	84,87%
111.09	BANCO DE FONENTO Y DESARROLLO NONEDA DE CURSO LEGA	90	90	0	0,00%	0,04%
112.01.02	ANTTC1PQ REMUNERACIONES TJPO B	0,01	0	-0,01	-100,00%	0,00%
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6635,19	5300	-1335,19	-20,12%	2,63%
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCLAS Y DONACJONCS DE	28518,09	32128,9	3610,81	12,66%	11,30%
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIORES	2940,72	1700,25	-1240,47	-42,18%	1,17%
	SUBTOTAL CORRIENTE	252335,06	289343,25			100,00%
141.01.03	MOBILIARIOS	11767,32	10125,14	-1642,18	-13,96%	10,07%
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102676,81	102676,81	0	0,00%	87,84%
141.01.05	VEHICULOS	77520	77520	0	0,00%	66,32%
141.01.06	HERRAMIENTAS	524,57	300	-224,57	-42,81%	0,45%
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES IMFORMATICOS	6327,66	6327,66	0	0,00%	5,41%
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3799,39	-3799,39	0	0,00%	-3,25%
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-31216,18	-31216,18	0	0,00%	-26,71%
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-43023,6	-43023,6	0	0,00%	-36,81%
111.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-3885,93	-3885,93	0	0,00%	-3,32%
	SUBTOTAL FIJO	116891,26	115024,51			100,00%

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS VERTICA Y HORIZONTAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**AHV
2/4**

INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS						
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	32892,8	32892,8	0	0,00%	8,92%
15 1.12.03	DECIMO TERCER SUELDO	1805,92	1805,92	0	0,00%	0,49%
151.12.04	DECIMO CUARTO SUELDO	992,43	992,43	0	0,00%	0,27%
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	13350,4	8000	-5350,4	-40,08%	3,62%
151.16.01	APORTE PATRONAL	2688,52	2688,52	0	0,00%	0,73%
151.16.02	FONDOS DE RESERVA	1413,46	1413,46	0	0,00%	0,38%
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	170,02	97	-73,02	-42,95%	0,05%
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3307,98	2520	-787,98	-23,82%	0,90%
151.34.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, NANTENIMIENTOS Y RE	1225	1225	0	0,00%	0,33%
151.35.01	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS	336	336	0	0,00%	0,09%
151.35.03	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIOS	436,13	463,13	27	6,19%	0,12%
151.36.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4758,32	4758,32	0	0,00%	1,29%
151.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	12096	12096	0	0,00%	3,28%
151.38.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	585	500	-85	-14,53%	0,16%
151.38.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1901,72	1901,72	0	0,00%	0,52%
151.38.03	MATERIALES DE ASEO	1442,44		-1442,44	-100,00%	0,39%
	MATERIALES DE CONSTRUCCION. ELECT, PLONER Y CARP					
151.38.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	20902,24	19520,15	-1382,09	-6,61%	5,67%
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9617,51	8645,13	-972,38	-10,11%	2,61%
151.38.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE PESCA	18852,83	18852,83	0	0,00%	5,11%
151.40.01	SEGUROS	3455,26	3455,26	0	0,00%	0,94%
151.45.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	1461,21	1461,21	0	0,00%	0,40%

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS VERTICA Y HORIZONTAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**AHV
3/4**

151.51.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y EMBELLECIAMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	92965,25	83128,13	-9837,12	-10,58%	25,20%
151.55.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1999,04	3200	1200,96	60,08%	0,54%
152.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	49524,78	49524,78	0	0,00%	13,42%
152.16.02	FONDOS DE RESERVA	81,63	81,63	0	0,00%	0,02%
152.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	2820,76	2820,76	0	0,00%	0,76%
152.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	85356,39	85356,39	0	0,00%	23,14%
152.38.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	2470	2470	0	0,00%	0,67%
	SUBTOTAL: INVERSION PROYECTOS Y PROGRAMAS	368909,04	350206,57			100,00%
OTROS						
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	296,89	296,89	0	0,00%	14,04%
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	1219,53	1219,53	0	0,00%	57,69%
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	322,73	225,76	-96,97	-30,05%	15,27%
131.01.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	274,84	202,54	-72,3	-26,31%	13,00%
	SUBTOTAL OTROS	2113,99	1944,72			100,00%
	TOTAL ACTIVO	740249,35	756519,05			
PASIVO						
CORRIENTE						
212.01	DEPOSITOS DE INTERMEDJACION	3	3	0	0,00%	0,04%
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	1120,45	1120,45	0	0,00%	14,31%
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	100,68	100,68	0	0,00%	1,29%
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVER510	1493,05	1493,05	0	0,00%	19,07%
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV PARA INVERSION	3001,4	3001,4	0	0,00%	38,34%
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	79,36	79,36	0	0,00%	1,01%
223.01.01	CREDITOS DE SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52,79	52,79	0	0,00%	0,67%
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	1976,98	1525,76	-451,22	-22,82%	25,26%

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
ANALISIS VERTICA Y HORIZONTAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**AHV
4/4**

	SUBTOTAL: CORRIENTE	7827,71	7376,49			100,00%
	TOTAL PASIVO	7827,71	7376,49			
PATRIMONIO						
PATRIMONIO						
611.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	297252,38	252724,39	-44527,99	-14,98%	100,00%
	SUBTOTAL PATRIMONIO	297252,38	252724,39			100,00%
618.03	RESULTADO DEL EJERCISIO VIGENTE	435169,31	385672,98	-49496,33	-11,37%	
	SUBTOTAL	435169,31	385672,98	-49496,33	-11,37%	
	TOTAL PATRIMONIO	732421,69	638397,37	-94024,32	-12,84%	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	740249,4	645773,86			
CUENTAS DE ORDEN						
CUENTAS DE ORDEN						
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17569,85	17569,85	0	0,00%	
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2832,19	2832,19	0	0,00%	
921.09	RESPONSABILIDADES POR GARANTIA EN VALORES , BIENES Y	-17569,85	-17569,85	0	0,00%	
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2832,19	-2832,19	0	0,00%	
	SUBTOTAL: CUENTAS DE ORDEN	0	0	0		
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0	0	0		

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA ANALITICA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CA
1/1**

CUENTA	SALDO INICIAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
DEPRECIABLE				
MOBILIARIOS	10125,14	1642,14		11767,28
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102676,81			102676,81
VEHÍCULOS	77520			77520
HERRAMIENTAS	300	224,57		524,57
EQUIPOS INFORMÁTICOS	6327,66			6327,66
Saldo Según Auditoría				198816,32
Saldo Según EEFF				198816,32
Diferencia				0

△

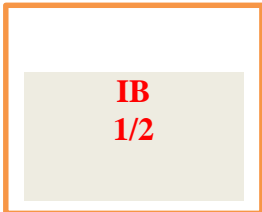
Σ

√

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 20/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
INVENTARIO DE BIENES
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



**GADP SAN ANDRÉS
CONSTATAcion FISICA DE
EXISTENCIAS DE HERRAMIENTAS BODEGA**

DETALLE	CANTIDAD	COSTO
PALAS	15 ✓	90,00
ASADONES	15 ✓	90,00
ESCOBAS	101 ✓	60,60
RECOGEDORES DE BASURA	4 ✓	80,00
PICOS	13 ✓	104,00
MOTO SIERRA	1 ✓	100,00
TOTAL EXISTENCIAS HERRAMIENTAS	Σ	524,60 ✓

Σ Sumatoria Total

Código	Cuenta	Saldo Según Estados Financieros	Saldo Según Bodega	Diferencia
141	FIJO			
141.01	Bienes Muebles			
141.01.03	Mobiliarios	11.767,32	11.767,32	0
141.01.04	Máquinas Y Equipos	102.676,81	102.676,81	0
141.01.05	Vehículos	77.520,00	77.520,00	0
141.01.06	Herramientas	524,57	524,6 ✓	0,03 †
141.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	6.327,60	6.327,60	0

† Diferencia

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
INVENTARIO DE BIENES
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**IB
2/2**



COMENTARIO. Se ha realizado una constatación física de las herramientas que posee el GADP San Andrés con la finalidad de verificar que las herramientas que fueron adquiridas en el periodo 2014 se encuentren reposando en las instalaciones, ya que hubo un incremento con relación al año 2013, dando como resultado de la constatación física que las herramientas adquiridas y su saldo de todas las existencias se encuentran conciliadas con los saldos de contabilidad, habiendo una diferencia de 0.03 centavos que representa un valor no significativo.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**OI
1/4**

Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.					
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.					
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001					
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2014-03-15 Hasta: 2014-08-13	Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso. (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)					
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.					
 							
Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
MCO-GADPRSA-002-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Construcción de graderío y cerramiento metálico para la Comunidad de Miraflores	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / GUANO	\$3,499.96	2014-08-12 12:00:00] OI 2/4
SIE-GADPRSA-005-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Adquisición de materiales de construcción para 10 casas comunales	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / GUANO	\$12,409.59	2014-08-11 14:00:00	
SIE-GADPRSA-004-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Adquisición de materiales de construcción para adecuación de casas comunales	Desierta	CHIMBORAZO / GUANO	\$12,409.59	2014-07-23 15:00:00	
SIE-GADPRSA-003-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Materiales de construcción para la adecuación de 11 casas comunales para las comunidades de la parroquia de San Andres	Cancelado	CHIMBORAZO / GUANO	\$14,644.39	2014-07-17 11:00:00	
MCO-GADPRSA-001-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Adecuación del Centro de Acopio para la Red Lechera - Tahuallag Avanza	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / GUANO	\$12,910.34	2014-07-15 13:00:00] OI 2/4
SIE-GADPRSA-002-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Servicio de alimentación para centros infantiles	Desierta	CHIMBORAZO / GUANO	\$42,804.00	2014-07-02 12:00:00	
SIE-GADPRSA-001-2014	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES	Servicio de alimentación	Desierta	CHIMBORAZO / GUANO	\$48,024.00	2014-06-10 16:00:00	
Procesos del 1 al 7 de 7							
Copyright © 2008 - 2015 Servicio Nacional de Contratación Pública.							

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

OI
2/4

TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	COSTO	TIPO DE CONTRATACIÓN	PLAZO
OI	Obra	\$ 3499.96	Menor Cuantía	30 Días
	Obra	\$ 12910,34	Menor Cuantía	60 Días

OI 3/4
1/4
OI 4/4

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**OI
3/4**

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES				
Objeto de Proceso :	Construcción de graderío y cerramiento metálico para la Comunidad de Miraflores				
Código:	MCO-GADPRSA-002-2014				
Tipo Compra:	Obra				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 3,499.96				
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía				
Forma de Pago:	Anticipo 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 50.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	30 días				
Vigencia de Oferta:	30 días				
Funcionario encargado del proceso:	lobiacosta@yahoo.com				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	Construcción de graderío y cerramiento metálico				



OI
3/4

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**OI
4/4**

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES				
Objeto de Proceso :	Adecuación del Centro de Acopio para la Red Lechera - Tahualag Avanza				
Código:	MCO-GADPRSA-001-2014				
Tipo Compra:	Obra				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 12,910.34				
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía				
Forma de Pago:	Anticipo 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 50.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	60 dias				
Vigencia de Oferta:	30 dias				
Funcionario encargado del proceso:	lobiacosta@yahoo.com				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	Adecuación del Centro de Acopio para la Red Lechera - Tahualag Avanza				

**OI
4/4**

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
EVALUACION PRESUPUESTARIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EP
1/2**

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Andres					
del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DIF.	%
INGRESOS CORRIENTES					
18	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5491,40	5941,40	0,00	100,00%
19	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114384,11	114384,11	0,00	100,00%
19	OTROS INGRESOS	1000,00	751,96	284,04	28,40%
	TOTAL PARA: INGRESOS CORRIENTES	120875,51	120627,47	284,04	0,23%
GASTOS CORRIENTES					
51	GASTOS EN PERSONAL	84152,75	72885,49	11267,26	13,39%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16307,32	8704,64	7566,68	46,40%
56	GASTOS FINANCIEROS	1516,76	1491,57	25,19	1,66%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2747,37	828,50	1918,87	69,84%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14667,28	13157,91	1509,37	10,29%
	TOTAL PARA: GASTOS CORRIENTES	1484,03	23523,36	-22039,33	
INGRESOS DE CAPITAL					
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	471455,80	436464,75	34991,05	7,42%
	TOTAL PARA: INGRESOS DE CAPITAL	471455,80	436464,75	34991,05	7,42%
GASTOS DE INVERSIÓN					
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123832,93	102749,94	21082,54	17,02%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259895,54	165269,55	94625,99	36,41%
75	OBRA PUBLICAS	185861,60	94964,29	90897,31	48,91%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4850,00	3658,49	1191,51	24,57%
	TOTAL PARA: GASTOS DE INVERSIÓN	574440,07	366642,27	207797,80	36,17%
GASTOS DE CAPITAL					
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4116,88	3116,88	1000,00	24,29%
	TOTAL PARA: GASTOS DE CAPITAL	-107101,15	66705,60	-173806,75	162,28%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO					
37	SALDOS DISPONIBLES	138503,03	0.00	138503,03	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20072,18	17131,46	2940,72	14,65%
	TOTAL PARA: INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	158575,21	17131,46	141443,75	110,80%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					
97	PASIVO CIRCULANTE	12068,91	10091,93	1976,98	16,38%
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40889,18	40837,32	51,86	0,13%
	TOTAL PARA: APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	52958,09	50929,25	2028,84	3,83%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	105617,12	-33797,70	139414,91	132,00%
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	56431,17	-56431,17	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
EVALUACION PRESUPUESTARIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EP
2/2**

Análisis del estado de ejecución presupuestaria

Para el análisis del estado de ejecución presupuestaria se tomó en cuenta el año 2014.

Se puede verificar que los ingresos corrientes en el ejercicio fiscal del 2014 representan lo presupuestado con lo ejecutado un porcentaje del 99,77%, lo que significa que se recibió casi en su totalidad beneficios económicos para el GAD Parroquial Rural de San Andrés

En relación a los ingresos de capital con un porcentaje del 92.58% teniendo una diferencia de \$34991,05 que equivale al 7,42%, lo que significa una disminución para realizar proyectos de inversión.

En relación a los ingresos de financiamiento con un porcentaje del 10,80% con una diferencia de \$141443,75 que equivale al 110.80%, lo que significa que hubo una recaudación superior en financiamiento en relación con lo proyectado

En relación a los gastos de inversión lo presupuestado con lo ejecutado existe una diferencia de \$ 207797,80 lo que equivale a 36,17%, es decir que este porcentaje representa lo que no pudo ejecutar en relación al gasto de inversión

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
INDICES FINANCIEROS

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IF
1/1

1.- CAPITAL DE TRABAJO:

= ACTIVO CIRCULANTE – PASIVO CIRCULANTE

= 252335,06 - 7827,71

=244507,35

Análisis: Como producto de las decisiones a corto plazo podemos decir que el capital neto de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés es positivo ya que se encuentra la mayor parte de dinero en inversión con poco financiamiento a corto plazo.

2.- RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

= PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

= 7827,71/ 740249,35

= 1%

Análisis: Según la aplicación del índice de endeudamiento podemos mencionar que el 1% de activos están comprometidos por el total de deudas que posee la junta parroquial.

3.- SOLVENCIA FINANCIERA

=INGRESOS CORRIENTES/ GASTOS CORRIENTES

= 537690,95 / 76757,61

= \$7.01

Análisis: La solvencia financiera es óptima lo que significa que, por cada dólar que se ejecute en el gasto corriente, la institución tiene la capacidad para cubrir con \$ 7.01 de los ingresos corrientes.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 24/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 24/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

HH
1/2

NO SE REALIZAN CONSTATAIONES FÍSICAS.

Condición.- Como se pudo constatar en la auditoria no se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración en la institución. (Ver REF P/T EF 3/3)

Criterio.- Según la Norma de Control Interno 406-10: Constataciones Físicas de Existencias y Bienes de Larga Duración y el Art. 12 del Reglamento de Uso de Bienes Públicos, establece que el guardalmacén de bienes o quien haga sus veces, al menos una vez al año, procederá a efectuar la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta, conocer cualquier novedad sobre ellos, su ubicación, su estado de conservación y cualquier afectación que sufra dichos bienes.

Causa.- Falta de responsabilidad del servidor custodio de los bienes y la inestabilidad laboral.

Efecto.- El no realizar constataciones físicas provoca que la institución desconozca los bienes que posee y además al no estar codificados provoca que los bienes estén expuestos a pérdidas, robos o deterioros.

Conclusión.- En la institución no se efectúa constataciones físicas, situación que impidió establecer la existencia, estado y uso de los bienes.

Recomendación. Al presidente de la Junta Parroquial conformar una comisión donde se incluya la participación del custodio de los bienes y dos servidores independientes, para que se proceda a realizar por lo menos una vez al año la verificación física de los bienes de la institución, dejado una constancia en actas sobre las novedades encontradas, las mismas que deberán ser puestas en conocimiento para tomar las acciones correctivas necesarias.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/08/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS

HH
2/2

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN NO SE ENCUENTRAN CODIFICADOS.

Condición.- Los bienes no fueron identificados mediante códigos ubicados en una parte visible que permitan una fácil identificación. (Ver REF P/T EF 3/3)

Criterio.- Según la Norma de Control Interno 406- 06: Identificación y Protección, menciona que se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.

Causa.- Cambio del funcionario encargado de la custodia de los bienes y falta de entrega de materiales necesarios a la unidad.

Efecto.- Al no encontrarse los bienes codificados ocasionó que éstos no se identifiquen en que unidad o a cargo de que funcionario esta, incurriendo en pérdida de los bienes.

Conclusión.- El descuido del funcionario encargado de la custodia de los bienes impidió establecer un control efectivo sobre los bienes de la institución, al no codificarlos para una mejor localización e identificación de los mismos.

Recomendación. Al responsable del cuidado de los bienes proceder de forma inmediata a codificar los bienes, ubicando en una parte visible el código respectivo, para que sean de fácil identificación tanto para el usuario interno como para el externo.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/08/2015

4.5.4 AUDITORÍA DE GESTIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

PLANIFICACION

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 03/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE PLANIFICACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

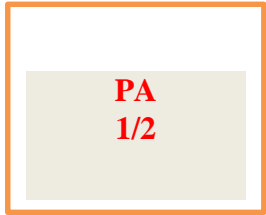
**PPL
1/1**

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore el plan de auditoría.	PA 2/2	LMMC	27/08/2015
2	Describa las actividades de cada unidad.	DA 1/1	LMMC	28/08/2015
3	Evalúe la gestión y desempeño institucional.	EGI 2/2	LMMC	28/08/2015
4	Realice una evaluación de la misión y visión.	EMV 2/2	LMMC	30/08/2015
5	Realice la evaluación estratégica de la misión y visión	EEMV 2/2	LMMC	01/09/2015
6	Determine los nudos críticos mediante un cuestionario.	DNC 1/1	LMMC	03/09/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 26/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Motivo de la Auditoría de Gestión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés es una institución del estado que maneja recursos públicos en virtud de eso nos vemos en la necesidad de evaluar la gestión institucional y medir el cumplimiento de los objetivos mediante indicadores que permitan conocer su eficiencia y eficacia.

Objetivos de la Auditoría de Gestión

Esta auditoría tiene como objetivo determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.

Alcance de la Auditoría de Gestión

La Auditoría de gestión se orienta hacia la determinación del grado eficiencia del logro de los objetivos, así como al compromiso de la misión y visión institucional a través de indicadores de gestión.

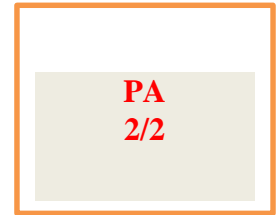
Colaboración de la Institución

Para la ejecución de la auditoria se coordinara las visitas previstas y se contara con la colaboración de responsable de las unidades de la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 27/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE PLANIFICACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Personal Encargado

Equipo de Trabajo

NOMBRE	CARGO
Ing. Diana Miranda Borja	Supervisor
Lic. Fermín Haro	Sénior
Egd. Luis Maigua	Junior

Ing. Diana Miranda Borja

Supervisor

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 27/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL DE SAN ANDRES
 AUDITORIA DE GESTIÓN
 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
 Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**DA
1/1**

- ASAMBLEA GENERAL**

 - Es el superior jerárquico de la administración institucional, dirige, coordina y supervisa todas las acciones y procesos de trabajo, asegurando eficiencia y eficacia en la finalidad publica en beneficio de los clientes internos y externos
- SECRETARÍA – CONTADORA**

 - Se responsabiliza por la ayuda ágil, efectiva y oportuna brindada a la máxima autoridad manejo del sistema de documentación, archivo y relaciones públicas. Ingresar, supervisar el programa información contable de conformidad con las normas vigentes
- COMPRAS PÚBLICAS**

 - Programar, organizar, dirigir, controlar, y coordinar las adquisiciones de bienes muebles y de consumo interno que sean requeridos por la institución.
- BODEGA**

 - Programar, organizar, ejecutar y controlar el funcionamiento de los almacenes de la Institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 28/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 28/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION DE GESTION INSTITUCIONAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EGI
1/2**

N°	PREGUNTA	SI	NO	POND ERACI ON	CALIFI CACIO N	OBSERVAC ION
1	¿La institución posee una planificación estratégica?		X	10	3	
2	¿La institución tiene bien definida la misión, visión, las metas y los objetivos?	X		10	8	
3	La institución posee los indicadores de gestión		X	10	4	
4	¿El Gobierno Parroquial San Andrés evalúa el servicio prestado a la sociedad?		X	10	0	
5	¿La evaluación de la gestión institucional se la realiza mediante los informes de actividades cumplidas de cada unidad?	X		10	8	
6	¿El Gobierno Parroquial San Andrés mantiene actualizado el FODA institucional?		X	10	5	
	TOTAL			60	28	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 28/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION DE GESTION INSTITUCIONAL
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EGI
2/2**

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{28}{60} \times 100$$

$$NC = 47\%$$

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 47\%$$

$$NR = 53\%$$

47%
↓

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría Financiera (2001) Quito - Ecuador

ANALISIS. Del 100% de la gestión institucional, se establece que el 47% tiene un nivel de confianza bajo, mientras que el 53% representa un nivel de riesgo alto, todo esto debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado San Andrés no posee una planificación estratégica, además de no disponer de indicadores que permitan evaluar el desempeño de las actividades de su personal.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 28/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION DE LA MISION Y VISION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EMV
1/2**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
1	¿La entidad tiene establecida la misión y visión institucional?	X		10	9	
2	¿Es de conocimiento público la misión y visión?		X	10	3	no todo el personal tiene conocimiento
3	¿Se encuentra en lugares visibles la misión y visión?		X	10	3	
4	¿La institución cuenta con indicadores de gestión para medir su desempeño y gestión?	X		10	6	
5	La institución tiene definidas las fortalezas y debilidades, así como sus oportunidades y amenazas.		X	10	3	
6	Todas las actividades de la institución están orientadas al cumplimiento de la misión y visión	X		10	8	
7	¿Se informa periódicamente sobre las actividades y las metas cumplidas?	X		10	6	
	TOTAL			70	38	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 30/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION DE LA MISION Y VISION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EMV
2/2**

Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{38}{70} \times 100$$

$$NC = 54\%$$

Nivel de Riesgo

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 54\%$$

$$NR = 46\%$$



CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95%.....76%	75%.....51%	50%.....15%
5%.....24%	25%.....50%	51%.....85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

ANÁLISIS. De acuerdo al cuestionario aplicado podemos decir que la misión y visión posee un nivel de confianza moderado del 54%, y un nivel de riesgo moderado del 46% la misión y visión de la institución no son de conocimiento público, ya que no todo el personal lo sabe y como se ha podido constatar no se encuentran en lugares visibles para conocimiento general.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 30/08/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 31/08/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION ESTRATEGICA DE LA MISION Y VISION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EEMV
1/2**

Misión

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural San Andrés, actuando como ente planificador, y ejecutor de obras que satisfagan a la comunidad, con el valioso aporte de su recurso humano comprometido y la participación de todos los actores territoriales.

¿Quiénes Somos?

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés

¿Que Buscamos?

Ejecutar y planificar obras que satisfagan a la Parroquia Rural San Andrés

¿Porque lo Hacemos?

Por el compromiso con la sociedad de darle una mejor calidad de vida.

¿Para Quién lo Hacemos?

Para todos habitantes de la Parroquia Rural San Andrés

De acuerdo al análisis anterior podemos decir que la misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés cumple con la razón y ser de la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 01/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 02/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
EVALUACION ESRATEGICA DE LA MISION Y VISION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**EEMV
2/2**

VISIÓN

Ser un referente de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador, en la aplicación de un modelo de gestión inclusivo, la articulación de acciones con otros niveles de gobierno y la aplicación de herramientas de planificación que viabilicen el dialogo entre los mandantes y las autoridades electas para el beneficio social de nuestra parroquia.

¿Quiénes Somos?

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés.

¿Que Buscamos?

Ser un referente de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del Ecuador, en la aplicación de un modelo de gestión inclusivo

¿Por Qué Lo Hacemos?

Por el beneficio social de nuestra parroquia.

¿Para Quién Trabajamos?

Para todos habitantes de la parroquia rural San Andrés

La visión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés está claramente definida para lo que desean llegar a ser en un futuro

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 01/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 02/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
DETERMINACION DE NUDOS CRITICOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**DNC
1/1**

N°	PREGUNTA	SI	NO
PRESIDENTE DEL GADP – SAN ANDRÉS			
1	Se mide el desempeño del presidente de la junta parroquial		X
2	Se elaboran indicadores de gestión para el manejo adecuado de los recursos		X ϱ
3	El presidente de la junta parroquial tienen conocimiento de todas las actividades y funciones que tiene a su cargo	X	
4	Se capacita periódicamente el presidente de la junta en temas de interés para mejorar su desempeño.	X	
5	El presidente cumple con el perfil requerido para el puesto que desempeña	X	
MOVILIZACION			
1	Se realiza capacitaciones al personal encargado del manejo de las maquinarias sobre leyes de tránsito		X
2	La maquinaria sale con su respectiva orden de movilización		X
3	Los daños que incurran en la maquinaria por mal manejo son de responsabilidad del chofer.		X
SEGUIMIENTO			
1	Se realizan seguimientos y evaluaciones periódicas del sistema de control interno para determinar mejoras y ajustes requeridos		X
2	Se evalúa la eficiencia de las actividades que cada servidor desempeña		X
3	Se ha definido herramientas de autoevaluación		X
OBJETIVOS			
1	Todo los objetivos fueron debidamente planificados	X	
2	Todos los objetivos están en concordancia con el poa	X	
3	Se cuenta con un cuadro donde se indique los objetivos cumplidos en el GAD San Andrés		X

ϱ Realizar indicadores de gestión

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 03/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 03/09/2015

AUDITORÍA DE GESTIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

EJECUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORIA
Del 1 De enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PRA
1/1**

Objetivo

Esta auditoría tiene como propósito evaluar el grado de cumplimiento de la misión y los objetivos, la eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y el logro de las metas establecidos por El GAD Parroquial San Andrés

°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Realice la matriz de nudos críticos	MNC 1/1	LMMC	05/09/2015
2	Elabore el cuadro de ejecución de metas período 2014 establecidas en el poa	CO 5/5	LMMC	06/09/2015
3	Diseño indicadores de gestión y analícelos	IG 11/11	LMMC	09/09/2015
4	Desarrolle los hallazgos	HH 4/4	LMMC	14/09/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 04/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 04/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
MATRIZ DE NUDOS CRITICOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**MNC
1/1**

PRIORIDAD	ÁREAS CRÍTICAS	RAZONES
1	Presidente	<p>No se realiza una evaluación para medir el desempeño en sus funciones.</p> <p>No elabora indicadores de gestión que permitan evaluar el manejo de los recursos institucionales.</p>
2	Movilización	<p>No se efectúan capacitaciones periódicas a los choferes sobre temas relacionados a leyes de tránsitos.</p> <p>No existe un control adecuado para la salida de las maquinarias</p> <p>No se responsabiliza al chofer en caso de daño de la maquinaria a su cargo.</p>
3	Seguimiento	<p>No se realizan seguimientos y evaluaciones periódicas al sistema de control interno para determinar si se ha mejorado o hay que efectuar ajustes.</p> <p>No se efectúan evaluaciones a los servidores para medir la eficiencia de las actividades desarrolladas.</p> <p>No se han definido medidas de autoevaluación que permitan identificar las debilidades que cada área tiene para mejorarlas.</p>
4	Objetivos	<p>No se analiza los objetivos que no se cumplen ni las causas para tomar medidas correctivas.</p> <p>No se da cumplimiento en su totalidad a los objetivos planteados.</p>

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 05/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 05/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POA
 Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

CO
1/5

Cuadro N° 14
Objetivos Plan Operativo Anual

N°	Objetivo	% Objetivo	Presupuestado	Ejecución	Resultados de Ejecución %	Cumplimiento
1	Creación de la Unidad de Planificación y Asistencia Técnica Agropecuaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés	100%	\$ 14.120,60	14120,60	100.00	Se cumplió con el objetivo
2	Implementación de facilidades para los usuarios de las frecuencias de transporte público que sirven a la parroquia rural de San Andrés	100%	\$ 15.108,76	10560.00	69.89	No se cumplió el objetivo
3	Construcción de graderío y cerramiento metálico para la comunidad de Miraflores	100%	\$ 3550,00	3499.96	98.58	Se cumplió el objetivo

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL DE SAN ANDRES
 AUDITORIA DE GESTIÓN
 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POA
 Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

CO
2/5

4	Adecuación de casas comunales de los asentamientos rurales de San Andrés	95%	13300,00	12409.59	93.31	Se cumplió en el límite
5	Adecuación del cementerio de la cabecera parroquial de San Andrés	95%	1000,00	1000.00	100.00	Se cumplió el objetivo
6	Adecuación de espacios públicos en San Andrés	90%	7803,96	5885.00	75.41	No se alcanzó el objetivo
7	Promoción de inversiones en cereales andinos	90%	15000,00	12.100,14	80.66	No se alcanzó el objetivo
8	Creación de la unidad de mantenimiento vial y espacios públicos	90%	107.766,14	87.909,92	81.57	No se alcanzó el objetivo

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL SAN ANDRES
 AUDITORIA DE GESTIÓN
 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POA
 Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CO
3/5**

9	Mejoramiento del sistema de producción de ganado bovino de leche en cinco comunidades de la parroquia rural de San Andrés	100%	1700,00	1700,00	100	Se cumplió el objetivo
10	Adecuación de centro de acopio de la red lechera	95%	13670,00	12910,54	94.44	Se cumplió en el limite
11	Diseño de medios para la promoción de rutas turísticas naturales y culturales de la parroquia San Andrés	100%	5000,00	8929,00	178.00	Se cumplió el objetivo el pago fue mayor al presupuestado

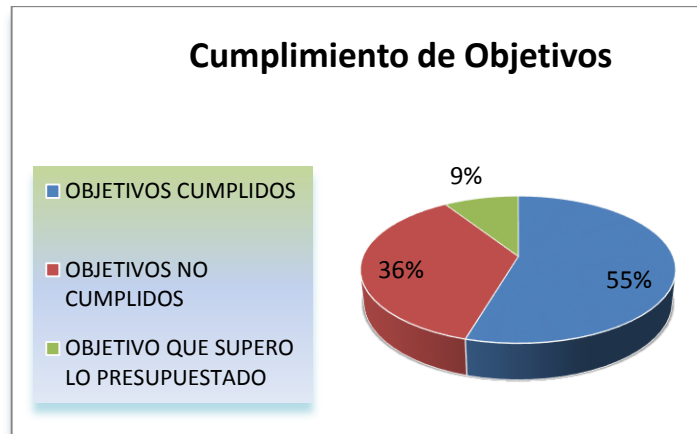
ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
ANALISIS CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CO
4/5**

Gráfica 13. Cumplimiento de objetivos



Fuente: Trabajo de Investigación
Elaborado por: Luis Maigua

Objetivos cumplidos

Del total de los objetivos establecidos en el plan operativo anual GAD Parroquial San Andrés se han cumplido 6 objetivos que representan el 55% del total, siendo este porcentaje favorable.

Objetivos no cumplidos

No se cumplieron 4 objetivos establecidos en el plan operativo anual del 2014, lo que equivale el 36% del total. Estos objetivos no llegaron a ejecutarse por la falta de gestión y planificación en los tiempos para ejecutarlos provocando que los procesos sean declarados desiertos y no lleguen a finalizarse, demostrando ineficiencia en las operaciones.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
ANALISIS CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



Objetivos que sobrepasan lo establecido

Del total de los objetivos establecidos en la plan operativo anual, 1 objetivo sobrepaso lo programado equivalente al 9% del total, siendo este considerado como objetivo no cumplido ya que en este objetivo se invirtió más de lo que se presupuestó pagar, debido a una mala planificación presupuestaria y por no realizar las respectivas contrataciones en los tiempos y espacio establecidos.

En mi opinión puedo decir que no se establecieron mecanismos que permita realizar controles apropiados y sobre todo dar seguimiento al desarrollo de los procesos, para alcanzar las metas propuestas.

No obstante presidente la junta parroquial de San Andrés como máxima autoridad debe impulsar a que todas las personal encargado de la ejecución de los procesos cumplan con todas las responsabilidades que a cada uno le compete ejercer, para que de esa manera no se declaren procesos desiertos y así cumplir con todos los objetivos deseados, demostrando una gestión máxima en el logro de objetivos y en la inversión de los recursos asignados por el estado.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 06/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 08/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
1/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Creación de la Unidad de Planificación y Asistencia Técnica Agropecuaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés	Indicador de eficacia	Número de personas que trabajan en la UPATAG y/numero proyectado de personas a trabajar en el UPATAG	3/3 * 100 =	100%	El número de personas que trabajan en la unidad de UPATAG, es el adecuado y suficiente para ejecutar las atribuciones y responsabilidades de la unidad.
	Indicador de eficiencia	Total de dólares ejecutados /total de dólares presupuestados	14120,60 /14120,60 * 100=	100%	La cantidad de dólares invertidos en el periodo de tiempo establecido; fueron exactamente los que se programaron.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	100*100/100 =	100%	Las personas y los ingresos programas son los necesarios para la implementación de la UPATAG.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**IG
2/11**

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Implementación de facilidades para los usuarios de las frecuencias de transporte público que sirven a la parroquia rural de San Andrés	Indicador de eficacia	Numero de comunidades que accedieron a la facilidades en frecuencias de transporte publico / cantidad proyectada de comunidades a beneficiarse de las facilidades de frecuencia de transporte público.	$22/35 * 100 =$	63%	Las comunidades que accedieron a frecuencias de transporte público están por sobre el 50% de las 35 comunidades programadas para que obtengan este servicio.
	Indicador De Eficiencia	Cantidad de dólares invertidos / cantidad de dólares presupuestados	$15.108,76 / 10560.00 * 100 =$	69.89%	La cantidad de dólares invertidos en el periodo establecido para la implementación de la as facilidades; para que la población de las comunidades acceda a frecuencias de transporte público son satisfactorias
	Indicador De Efectividad	Eficiencia x eficacia	$69 * 63 / 100 =$	43.47%	Las facilidades para el acceso a las frecuencias de transporte público se instalaron para un número aceptable de comunidades acorde a la inversión ejecutada

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
3/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Construcción de graderío y cerramiento metálico para la comunidad de Miraflores	Indicador de eficacia	Remodelación ejecutada/ remodelación proyectada	$9 / 10 * 100 =$	90%	La construcción del graderío y cerramiento para la comunidad Miraflores. Se ha ejecutado de acuerdo a lo programado y organizado en el proyecto.
	Indicador De Eficiencia	Inversión Total Ejecutada /Inversión Presupuestada	$3499.96 / 3550,00 * 100 =$	98,58%	El nivel de cumplimiento de ejecución de la inversión total programada, se encuentra en el margen de tolerancia aceptado para la ejecución presupuestaria.
	Indicador De Efectividad	Eficiencia X Eficacia	$90 * 98,58 / 100 =$	88%	La construcción de graderío y cerramiento se realizó bajo las características el tiempo y con el presupuesto establecido para la ejecución de la obra.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**IG
4/11**

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Adecuación de casas comunales de los asentamientos rurales de San Andrés	Indicador de eficacia	N° de casas comunales intervenidas / total de casas comunales intervenidas	$30 / 35 * 100 =$	86%	El número de casas intervenidas se encuentra en porcentajes importantes respecto del total de casas seleccionadas para que se realicen adecuaciones.
	Indicador de eficiencia	Dólares invertidos / dólares presupuestado	$13300,00 / 12409.59 * 100 =$	93,31%	El porcentaje de ejecución de los gastos de inversión ejecutado es el generalmente aceptado en el margen de las cantidades presupuestados.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$86 * 93,31 / 100 =$	80,24%	La inversión ejecutada, es la adecuada y debida para la construcción de las adecuaciones en las casas intervenidas.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
5/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Adecuación del cementerio de la cabecera parroquial de San Andrés	Indicador de eficacia	N° de trabajos realizados en el cementerio / n° de trabajos proyectado en el cementerio	$10 / 10 * 100 =$	100%	El número de trabajos ejecutados en el cementerio de la parroquia, son exactamente los programados en los proyectos.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$1000 / 1000 * 100 =$	100%	La cantidad de recursos económicos presupuestados para los trabajos realizados en el cementerio de la parroquia; es exactamente la cantidad ejecutada.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$100 * 100 =$	100%	La cantidad de recursos económicos presupuestados para los trabajos realizados en el cementerio,

ELABORADO POR: **LMMC** FECHA: **09/09/2015**

REVISADO POR: **DMB** FECHA: **13/09/2015**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
6/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Adecuación de espacios públicos en San Andrés	Indicador de eficacia	N° de espacios públicos que se intervino / n° de espacios públicos proyectados para intervenir	$18/36 * 100$	50%	El número de espacios públicos en los que se intervino no se encuentra en un nivel satisfactorio respecto del número de espacios públicos proyectados para la intervención.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$5885,00 / 7803,96, 00 * 100$	75%	El gasto de inversión ejecutado corresponde a las tres cuartas partes, de lo presupuestado para la adecuación de espacios públicos en la parroquia de San Andrés.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$42 * 75/100$	31,50%	El gasto de inversión ejecutado y el número de espacios públicos no corresponden a un nivel aceptable de efectividad.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**IG
7/11**

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Promoción de inversiones en cereales andinos	Indicador de eficacia	N° trabajos realizados en el centro de acopio / n° de trabajos proyectados en el centro de acopio	$7 / 12 * 100$	58.33%	El número de trabajos realizados en el centro de acopio corresponden a un porcentaje inferior al rango considerado aceptable; en relación al número de trabajos proyectados.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$12100,14 / 15000,00 * 100$	80,66%	Las inversiones realizadas para la ejecución de trabajos en el centro de acopio superan las tres cuartas partes de lo presupuestado en el proyecto.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$58.33 * 80.66 / 100 =$	47.04%	No se ha conseguido la promoción de las inversiones en cereales Andinos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**IG
8/11**

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Creación de la unidad de mantenimiento vial y espacios públicos	Indicador de eficacia	N° de personal que labora en la unidad/ n° de personas proyectadas para esta unidad	$6 / 8 * 100$	75%	El número de personas que labora en la Unidad de Mantenimiento Vial y Espacios Públicos, es el adecuado y suficiente para ejecutar las atribuciones y responsabilidades de la unidad.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$87909,92 / 107766,14 * 100$	82%	La cantidad de dólares invertidos en el periodo de tiempo establecido; fueron exactamente los que se programaron.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$82 * 75/100 =$	61%	Las personas y los ingresos programas son los mínimos necesarios para la implementación de la Unidad de Mantenimiento Vial y Espacios Públicos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
9/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Mejoramiento del sistema de producción de ganado bovino de leche en cinco comunidades de la parroquia rural de san Andrés	Indicador de eficacia	N° de ganado bovino mejorado / n° de ganado bovino presupuestado para mejora	$15000 / 15000 * 100$	100%	En número de cabezas de Ganado Bovino mejorado corresponde exactamente al número de cabezas de Ganado Bovino mejorado proyectado.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$1700 / 1700 * 100$	100%	La cantidad de dólares egresados por concepto de viáticos corresponde a la cantidad de dólares presupuestados.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$100 * 100/100$	100%	Se ha mejorado el Sistema de Producción de Ganado Bovino en 5 comunidades de la Parroquia San Andrés.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 01/10/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**IG
10/11**

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Adecuación de centro de acopio de la red lechera	Indicador de eficacia	N° intervenciones en el centro de acopio / n° intervenciones proyectados para el centro de acopio	$15 / 20 * 100$	75%	Las intervenciones en la red de acopio no se cumplieron en su totalidad, incurriendo así no puede prestar el servicio adecuado.
	Indicador de eficiencia	dólares ejecutados / dólares presupuestados	$12910,54 / 13670,00 * 100$	94.44%	Le ejecución presupuestaria para este objetivo no se cumplió en su totalidad, notándose así una falta de manejo presupuestario.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$75 * 94.44 / 100 =$	75%	Se ha realizado la adecuación por encima del 75% pero no se cumplió en su totalidad todo lo necesario para el funcionamiento del centro de acopio.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

IG
11/11

OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	BRECHA	ANALISIS
Diseño de medios para la promoción de rutas turísticas naturales y culturales de la parroquia san Andrés	Indicador de eficacia	N° de medios creados para promoción turística / n° de medios proyectados para la promoción turística	$30/30 * 100$	100%	El número de estrategias diseñadas para la promoción de rutas turísticas naturales y culturales es igual al número de estrategias proyectadas.
	Indicador de eficiencia	Total de dólares utilizados / total de dólares presupuestados	$8929,00/5000,00 * 100$	178%	La cantidad de dólares utilizados es injustificada, ya que sobrepasa la cantidad de dólares presupuestados.
	Indicador de efectividad	Eficiencia x eficacia	$100 * 178/100 =$	178%	La estrategias de Promoción de Rutas Turísticas Naturales y Culturales de la Parroquia San Andrés, no son sostenibles.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 09/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 13/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
1/4**

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA 2014

Condición.- De los 11 objetivos establecidos por la GADP San Andrés, se han cumplido 6 objetivos que representan el 55% del total, lo que significa que no se cumplió satisfactoriamente debido a que no se llegó a realizar todos los objetivos planteados. (Ver REF P/T **COP 3/3**)

Criterio.- Indicadores establecidos en el plan operativo anual para el año 2014.

Causa.- Contar con toda la información requerida a tiempo para la ejecución de los procesos y la eficiencia de los responsables de los procedimientos precontractuales y contractuales en los objetivos que se llegaron a cumplir.

Efecto.- Se alcanzaron las metas en un 55% del total de los objetivos planteados.

Conclusión.- Se cumplieron 6 objetivos equivalentes al 55% del total de objetivos planteados por la institución.

Recomendación. Al presidente de la junta parroquial en unión de todos sus servidores, deberán complementar el plan operativo anual, detallando las metas, actividades, tiempos y tareas a cumplir para alcanzar lo esperado dando seguimiento a la ejecución de los procesos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 14/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
2/4**

INCUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA 2014

Condición.- No se cumplieron 4 objetivos establecidos en el plan operativo anual, que equivale al 36% del total siendo los siguientes: (Ver REF P/T **COP 3/3**)

Implementación de facilidades para los usuarios de las frecuencias de transporte público que sirven a la parroquia rural de San Andrés

Adecuación de espacios públicos en San Andrés

Promoción de inversiones en cereales andinos

Creación de la unidad de mantenimiento vial y espacios públicos

Criterio.- La Norma de Control Interno 600-02 Evaluaciones Periódicas. Establece que la máxima autoridad y los servidores que participan en la conducción de las labores de la institución promoverán y establecerán una autoevaluación periódicas de la gestión, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Causa.- La ejecución de los procesos no alcanzaron los estándares preestablecidos, producto de la inadecuada planificación y comunicación entre los responsables de las etapas de los proceso, además de la falta de seguimiento y control en los procesos de ejecución.

Efecto.- El no lograr cumplir con todos los objetivos establecidos incurre a que la gestión de la Junta parroquial sea ineficiente, además de provocar que el presupuesto no ejecutado sea devuelto.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 14/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014



Conclusión.- del total de objetivos planteado en el plan operativo anual 4 objetivos no fueron ejecutados lo que representa el 36% del total de objetivos planteados.

Recomendación. El presidente de la junta parroquial de San Andrés dispondrá la elaboración de un plan donde se establezcan claramente mecanismos y normas de cumplimiento, para contar con la información y documentación de la ejecución de los objetivos, además de efectuar un seguimiento y control periódico a todas los responsables de la institución sobre los avances y el estado en el que se encuentra la ejecución de los procesos.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 14/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
4/4**

INADECUADA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Condición.- La Junta Parroquial de San Andrés no ejecuta completamente el presupuesto asignado a la misma.

Criterio.- Según El Art. 121.- Clausura del Presupuesto del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los Presupuestos Anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Causa.- Ineficiente planificación y gestión en la ejecución y control de procesos.

Efecto.- La inadecuada ejecución del presupuesto ocasiona que los objetivos planteados por el GADP San Andrés no se cumplan, causando un mal manejo de los recursos públicos y privándole a la institución cubrir sus necesidades para satisfacer a toda la población.

Conclusión.- La ejecución del presupuesto no es adecuada ya que no se cumplen con todos los procesos de gasto e inversión planteados, impidiendo la ejecución total de los objetivos y las metas institucionales.

Recomendación. Al presidente Del GADP San Andrés efectuar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del presupuesto y cumplimiento de objetivos, analizando que los gastos estén acorde a los objetivos institucionales y a los ingresos, para así distribuir adecuadamente el presupuesto en obras y evitar su devolución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 14/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 16/09/2015

4.5.4 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

PLANIFICACION

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA DE PLANIFICACION
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PPL
1/1**

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Prepare el plan de auditoría	PA 2/2	LMMC	18/09/2015
2	Evalué el cumplimiento la normativa interna a la que está sujeta la institución.	CNI 1/1	LMMC	20/09/2015
3	Evalué el cumplimiento la normativa externa a la que está sujeta la institución.	CNE 4/4	LMMC	20/09/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 17/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 17/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PA
1/2**

Motivo de la Auditoría de Cumplimiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés siendo una institución pública que maneja recursos del estado, vemos la necesidad de determinar en qué medida la institución ha observado y ha cumplido en el periodo 2014 las leyes, reglamentos, políticas en el desarrollo de sus operaciones.

Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Alcance de la Auditoría de Cumplimiento

El alcance está orientada hacia la determinación del grado de cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás políticas adoptadas por la naturaleza de la institución en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Colaboración De La Institución

Para la ejecución de la auditoria se coordinara las visitas previstas y se contara con la colaboración de responsable de la ejecución de cada actividad y unidad de la institución.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PA
2/2**

Personal Encargado

Equipo de Trabajo

NOMBRE	CARGO
Ing. Diana Miranda Borja	Supervisor
Lic. Fermín Haro	Sénior
Egd. Luis Maigua	Junior

**Ing. Diana Miranda Borja
Supervisor**

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 18/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 19/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO NORMATIVA INTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**



NORMATIVA INTERNA

N°	ASPECTO LEGAL	SI	N O	OBSERVACION
1	Existe el reglamento interno en la jura parroquial.	X		
2	Se sanciona todo acto inmoral en base al código de ética		X	No existe un código de ética
3	Cumple la institución con todas las disposiciones establecidas en el manual de funciones		X	No existe un manual de funciones
4	Se utiliza adecuadamente el manual de contabilidad gubernamental	X		
5	Se aplica la normativa vigente para el uso y manejo de bienes del estado	X		
6	Existe normas de control interno para la salida de los vehículos institucionales		X	
7	Se cumple con el proceso para la entrega y recepción de los bienes.	X		
8	Existen procedimientos para los procesos de contratación de bienes y servicios con los responsables en cada etapa.	X		
9	Existe un plan anual de mantenimiento de equipos informáticos.	X		

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 20/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO NORMATIVA EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CNE
1/4**

N o	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACION
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL				
1	Se inscribe como afiliado al IESS al servidor desde el primer día de su labor.	X		
2	Se realiza el aviso de entrada al IESS de los servidores nuevos dentro de los primeros 15 días.	X		
3	La aportación individual y patronal es calculada en base a la materia gravada de cada empleador.	X		
4	Se paga las obligaciones con el IESS en el tiempo establecido.		X	h
5	Tienen acceso a préstamos quirografarios e hipotecarios los trabajadores de la junta parroquial.	X		

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS				
1	Todo documento recibido cumplen con los requisitos legales establecidos.	X		
2	Toda retención está debidamente llenada conforme a los porcentajes y códigos aplicables.	X		
3	Se cumple con el plazo establecido para las declaraciones de IVA y renta.	X		
4	Toda retención es entregada dentro de los 5 días máximos establecidos por la ley.	X		

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO NORMATIVA EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CNE
2/4**

N°	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACION
CODIGO DE TRABAJO				
1	Todo el personal se encuentra sujeto al código de trabajo		X	solo se pueden contratar bajo código de trabajo a los choferes y jornalero
2	Todo contrato efectuado es registrado dentro de los treinta días siguientes de su suscripción ante el inspector de trabajo.	X		
3	Se cumple con la contratación de por lo menos una persona con discapacidad en la institución de acuerdo a la ley.		X	no cumple con el número mínimo de trabajadores
4	La jornada de trabajo del personal es de 8 horas diarias.	X		
5	Se da cumplimiento al pago de horas extras a los empleados según art. 55		X	Porque es régimen especial
6	Conforme a la ley todo trabajador goza de 15 días de descanso remunerados anualmente	X		
7	Se indemniza y liquida al trabajador que hubiere sido despedido o que culminara su contrato en base a la ley.	X		

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO NORMATIVA EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CNE
3/4**

N°	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACION
LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO				
1	Existe estabilidad laboral de las y los servidores en la institución.		X	
2	Todo servidor administrativo cumple con la jornada de trabajo de ocho horas diarias y continuas de lunes a viernes con un periodo de treinta hasta 2 horas diarias para el almuerzo.	X		
3	A todo servidor se le otorga 30 días de vacaciones anuales pagadas después de los once meses de servicio continuo.	X		
4	Se realiza la contratación de personal mediante concurso de merecimientos y oposición.		x	h no existen partidas presupuestarias para nombramientos.
5	la asamblea general evalúa el desempeño de las y los servidores una vez año		x	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO NORMATIVA EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**CNE
4/4**

N°	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACION
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).				
1	El gobierno parroquial expide resoluciones y normativa reglamentaria de acuerdo a sus competencias.	X		
2	Los trasposos de partida presupuestaria y reducciones de crédito se los realiza con la debida autorización de la asamblea general	X		
3	El gobierno parroquial coordina con la policía nacional en cuanto a la seguridad ciudadana	X		
4	El gobierno parroquial realiza convenios interinstitucionales para la ejecución de obras	X		
5	El gobierno parroquial cumple con la planificación de la vialidad parroquial			

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 20/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 21/09/2015

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

EJECUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA DE AUDITORIA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**PRA
1/1**

Objetivo. Comprobar que las operaciones financieras, administrativas y de otra índole de la institución se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de procedimientos que les son aplicables.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Analice el resultado de la evaluación al cumplimiento de la normativa interna y externa a la que se sujeta la institución	RCNIE 2/2	LMMC	23/09/2015
2	Verifique que los pagos al IESS sean efectuados correctamente.	VISS	LMMC	25/09/2015
3	Verifique que los pagos IVA sean iguales en libros y en las declaraciones	VIVA	LMMC	26/09/2015
4	Desarrolle hallazgos en caso de haberlos.	HH 2/2	LMMC	27/09/2015

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 22/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 22/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA INTERNA Y EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RCNIE
1/2**

ASPECTO LEGAL	RESPUESTAS		% DE CUMPLIMIENTO
	SI	NO	
Normativa Interna.	6	3	67%
Normativa Externa.	19	7	73%
Ley de Seguridad Social.	4	1	80.0%
Servicio de Rentas Internas.	4	0	100%
Código de Trabajo.	4	3	57%
Ley Orgánica de Servicio Público.	2	3	40%
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).	5	0	100%
TOTAL	25	10	71%

Escala De Calificación	
Máximo.	100%
Sobresaliente.	90%
Satisfactorio.	80%
Aceptable.	70%
Mínimo.	60%

ANÁLISIS. De acuerdo a la evaluación del cumplimiento de normativa interna y externa a la que se rige GADP San Andrés, se determinó que el 67% de la normativa interna se ha cumplido, siendo este porcentaje considerado como mínimo, por lo cual la asamblea general de la institución debe poner mayor énfasis en lo referente a las normas internas, y ponerlas en práctica para el buen desarrollo de la junta parroquial

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 23/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA INTERNA Y EXTERNA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**RCNIE
2/2**

En cuanto al cumplimiento de la normativa externa a la que se rige GADP San Andrés tenemos como resultado el 73 % de cumplimiento.

En lo referente a la Ley de Seguridad Social, se cumple con el 80% de la ley, considerado este porcentaje satisfactorio

En cuanto a lo que tiene que ver con las obligaciones con el servicio de Rentas Internas tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% es decir la junta parroquial se encuentra al día en el cumplimiento de esta ley.

En lo referente al Código de Trabajo el cumplimiento es del 57%, el mismo que se encuentra bajo la escala de mínimo.

En cuanto a la Ley Orgánica de Servicio Público el porcentaje de cumplimiento es de 40% estando por debajo de la escala de cumplimiento.

El cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), tiene un cumplimiento del 100% lo cual indica que la ley se aplica y se cumple en su totalidad.

Por lo tanto en mi opinión y de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación puedo decir que el GADP San Andrés en el año 2014 cumplió las leyes, normas y reglamentos internos y externos en un 71%, considerando este porcentaje como aceptable, sin embargo se debe poner más énfasis en lo referente al cumplimiento de las políticas internas y las leyes externas como Código de Trabajo y Ley Orgánica De Servicio Público.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 23/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 25/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICACION IESS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**VIEES
1/2**

Se ha verificado que todos los trabajadores están debidamente afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, recalcando que de acuerdo al régimen laboral en el que se encuentra cada funcionario el porcentaje de aportación del IESS es diferente siendo así

**Cuadro N° 15
Porcentajes de Aportación**

RÉGIMEN LABORAL	APORTE PATRONAL	APORTE INDIVIDUAL
Contratos Sujetos a Código de Trabajo.	11.15 %	9.35%
Sujetos a LOSEP Administrativos.	11.15%	11,35%

De acuerdo a lo verificado se ha tomado como muestra las aportaciones de un servidor en el cual se pudo observar, que los pagos no fueron cancelados en la fecha correspondiente, como podemos ver a continuación:

MES	PLAZO	FECHA DE PAGO	DIFERENCIA MESES
Enero	15 de Febrero 2014	16 de Abril 2014	2
Abril	15 de Mayo 2014	23 Agosto del 2015	3
Mayo	15 de Junio 2014	4 de Julio 2014	1
Junio	15 de julio 2014	15 de Noviembre 2014	4

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 26/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICAION IESS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**VIEES
2/2**

Como podemos ver en el cuadro anterior los pagos de cuatro meses de un servidor se las realizo extemporáneas a la fecha de plazo que estipula el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, motivos por los cuales a la Junta Parroquial se les ha generado glosa por incumpliendo de aportaciones, siendo esto negativo para la institución ya que se hacen gastos innecesarios.

La Junta Parroquial de San Andrés incumplió el pago de planillas de cuatro meses generando una multa patronal por incumplimiento de los aportes.

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Relación de Trabajo o Tipo de seguro	Car. Bloq	Est. Planilla	Fac. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2014	1	30	580.00	A	132.76	23		Cancelada	2013-04-16	000000037002765	Extemporaneo	X	
2014	1	0	30.00	AA	7.20	23		Cancelada	2013-04-16	000000037073624	Extemporaneo	X	
2014	2	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-03-07	000000037071345	A tiempo	✓	
2014	3	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-04-09	000000038029666	A tiempo	✓	
2014	4	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-09-23	000000040642117	Extemporaneo	X	
2014	5	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-07-04	000000040024217	Extemporaneo	X	
2014	6	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-11-15	000000041338331	Extemporaneo	X	
2014	7	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-09-07	000000041237424	A tiempo	✓	
2014	8	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-09-07	000000041312446	A tiempo	✓	
2014	9	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-10-04	000000042582995	A tiempo	✓	
2014	10	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-11-06	000000043272681	A tiempo	✓	
2014	11	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-12-12	000000043823368	A tiempo	✓	
2014	12	30	622.00	A	139.95	23		Cancelada	2013-01-15	000000044029866	A tiempo	✓	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 25/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 26/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICACION IVA**

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

**VIVA
1/2**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN Andrés														
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS														
Año fiscal 2014														
(En US Dólares)														
VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2X10.1	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRD)	209,75	234,00	292,00	123,00	434,00	450,00	251,69	332,95	238,49	423,93	123,45	145,34	3.258,60
2X10.2	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRD)	400,00	389,85	384,00	231,00	589,00	640,00	456,60	352,94	324,56	234,00	405,00	234,56	4.641,51
2X10.3	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRD)	169,40	248,00	229,00	644,00	248,00	123,00	211,45	214,00	213,30	205,95	126,30	294,50	2.926,90
2X10.4	Otros (Detallar)													0,00
	Total de ret	779,15	871,85	905,00	998,00	1.271,00	1.213,00	919,74	899,89	776,35	863,88	654,75	674,40	10.827,01
CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS														
	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de retenciones según declaraciones (casillero 799) (a)	779,45	871,00	904,00	998,00	1.271,40	1.213,00	919,70	899,69	775,35	863,75	653,00	674,40	10.822,74
	Diferencia (Ver Nota General)	-0,30	0,85	1,00	0,00	-0,40	0,00	0,04	0,20	1,00	0,13	1,75	0,00	4,26
	Total de retenciones según libros	779,15	871,85	905,00	998,00	1.271,00	1.213,00	919,74	899,89	776,35	863,88	654,75	674,40	10.827,01

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICACION IVA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**VIVA
1/2**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN Andrés														
<u>CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS</u>														
Año fiscal 2014														
(En US Dólares)														
VALORES SEGÚN LIBROS (b)														
Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2X10.1	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	209,75	234,00	292,00	123,00	434,00	450,00	251,69	332,95	238,49	423,93	123,45	145,34	3.258,60
2X10.2	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	400,00	389,85	384,00	231,00	589,00	640,00	456,60	352,94	324,56	234,00	405,00	234,56	4.641,51
2X10.3	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	169,40	248,00	229,00	644,00	248,00	123,00	211,45	214,00	213,30	205,95	126,30	294,50	2.926,90
2X10.4	Otros (Detallar)													0,00
	Total de ret	779,15	871,85	905,00	998,00	1.271,00	1.213,00	919,74	899,89	776,35	863,88	654,75	674,40	10.827,01
CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS														
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Total de retenciones según declaraciones (casillero 799) (a)	779,45	871,00	904,00	998,00	1.271,40	1.213,00	919,70	899,69	775,35	863,75	653,00	674,40	10.822,74	
Diferencia (Ver Nota General)	-0,30	0,85	1,00	0,00	-0,40	0,00	0,04	0,20	1,00	0,13	1,75	0,00	4,26	
Total de retenciones según libros	779,15	871,85	905,00	998,00	1.271,00	1.213,00	919,74	899,89	776,35	863,88	654,75	674,40	10.827,01	

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICACION IVA
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**VIVA
1/2**

Se ha evaluado el cumplimiento tributario en lo cual se pudo constatar que las declaraciones de IVA efectuadas por la Junta Parroquial, fueron cumplidas en el plazo establecido, sin embargo en algunos meses los valores que se declararon en los formularios no coinciden con los valores registrados en los libros mayores como se puede ver en el cuadro anterior, sin embargo se ha considerado estos valores no relevantes debido a que las diferencia varían en centavos y no son valores muy altos que puedan afectar severamente a la Junta Parroquial .

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 26/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 27/09/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014

HH
1/2

INCUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO.

La Contratación del personal no se lo realiza mediante concurso de méritos.

Condición.- El GADP San Andrés contrata al personal de manera directa y no mediante un concurso de méritos que permita elegir a la persona idónea para el cargo. (Ver REF P/T **CCI 1/3**)

Criterio.- De acuerdo a la Ley de Servicio Público Art. 66 De los puestos de vacantes menciona, para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a los y las aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la constitución de la república.

Causa.- Al ser la Junta Parroquial una institución en la que sus dirigentes son designados por democracia y respaldo de la gente que pertenece a la parroquia provoca que las personas no sean elegidas acorde al cargo.

Efecto.- Las actividades que son encomendados a los servidores pueden ser ineficientes por no ser el personal idóneo para el cargo.

Conclusión.- La institución contrata al personal de manera directa por el respaldo que existe en los partidos políticos.

Recomendación.- Al presidente de la junta parroquial capacitar en temas de interés a los cargos que desempeñan y realizar evaluaciones periódicas a los servidores para medir el grado de eficiencia en el cumplimiento de las actividades.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 27/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/09/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN ANDRES
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGOS
Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2014**

**HH
1/1**

INCUMPLIMIENTO LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

Condición.- No se paga las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el tiempo establecido.

Criterio.- Según el Reglamento General de Responsabilidad Patronal indica que el plazo establecido para el pago de planillas del IESS se lo puede realizar hasta el 15 de cada mes.

Causa.- La generación de planillas del IESS no efectuó a tiempo debido a la ausencia de la persona encargada por calamidad doméstica.

Efecto.- El incumplimiento de las obligaciones con el IESS provoca la generación de glosas, lo cual implica disminución del presupuesto de la institución por pagos de multas de obligaciones pendientes.

Conclusión.- La falta de comunicación provoca retraso en los pagos de las obligaciones con el IESS, generando multas por mora e incumpliendo con la ley.

Recomendación.- Al presidente de la Junta Parroquial establecer sanciones a los responsables por la generación de multas por retraso de pago de las obligaciones.

Al personal administrativo actualizarse en materia laboral para que puedan cubrir las funciones del servidor cuando se ausente y evitar sanciones por incumplimiento de obligaciones.

ELABORADO POR: LMMC	FECHA: 27/09/2015
REVISADO POR: DMB	FECHA: 29/09/2015

4.6 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

COMUNICACION DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31

DE DICIEMBRE DE 2014

NOTIFICACIÓN

ACTA DE LECTURA N° 001 DEL BORRADOR DEL INFORME DE LA AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRES DE LA CIUDAD DE GUANO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

En el salón de capacitaciones de la GADP San Andrés , a las dieciséis horas, del día primero de Octubre del año dos mil quince; siendo éstos el lugar, día y hora señalados para dar lectura al borrador de informe de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés Correspondiente al periodo dos mil catorce, en presencia de los Señores: Sr, Milton Bravo presidente de la Junta Parroquial y demás personal administrativo quienes fueron previamente convocados; procedimos a dar lectura al borrador de informe, en cumplimiento a la orden de trabajo N°001-M&M-AC-2015. Se hace constar que los asistentes a esta reunión, presentaron documentación de descargo y comentarios por escrito sobre los hallazgos incorporados en el borrador de informe, la cual será analizada previa a emisión del informe final, en el término de treinta días contados a partir de la lectura del presente informe.

La presente acta únicamente constituye evidencia de que los convocados a la lectura del borrador de informe, estuvieron presentes en el acto.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en la Parroquia de San Andrés Cantón Guano, a las diecinueve horas, del día primero de octubre del año dos mil quince, la cual se firma de conformidad.



Sr. Milton Bravo
Presidente JPS



Ing. Victoria Sánchez
Contadora



Ing. Byron Zulema
Secretaria

**INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL AL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS,
CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO,
PERÍODO 2014**



CONTENIDO DEL INFORME

SECCIÓN I.

Dictamen Profesional.

Estados Financieros.

Indicadores.

SECCIÓN II.

Motivo de la Auditoría.

Objetivo de la Auditoría.

Alcance de la Auditoría.

SECCIÓN III.

Carta de Control Interno.

Resultados de la Auditoría.

SECCION I.
INFORME DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

4.6.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor

Sr, Milton Bravo

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN ANDRES

Hemos auditado los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés, período 2014, correspondientes al estado de situación financiera y estado de resultados, la evaluación del control interno, la revisión de la ejecución presupuestaria, evaluación del grado de eficiencia, eficacia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos planteados, el manejo de los recursos; y, el cumplimiento de la normativa interna y externa a la que se sujeta la institución.

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración del GADP San Andrés en tanto que nuestra responsabilidad se ha limitado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de éstos y su conformidad con las disposiciones legales.

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Técnicas de Auditoría Emitidas por la Contraloría General del Estado. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable; que: los estados financieros auditados no contengan errores u omisiones significativos, que el control interno existente sea adecuado; que la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el POA sea evidente; y, que el cumplimiento de la normativa a la que se rige GADP San Andrés se cumpla apropiadamente. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados excepto por los efectos descritos a continuación, se presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia; por su parte, el resultado de las operaciones financieras por el año 2014 del GADP San Andrés, se presenta en conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental Existentes.

La gestión institucional no muestra efectividad en la administración de los recursos, al no cumplir con todos los objetivos planteados; en general, las operaciones administrativas, financieras y operativas fueron realizadas conforme a las disposiciones legales aplicables a la institución.

Debido a la naturaleza de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los hallazgos comentarios, conclusiones y recomendaciones detallados en el presente informe.

Atentamente,

M&M AUDITORES Y CONTADORES

ESTADOS FINANCIEROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRÉS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

CODIGO	CUENTA	
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214151,05
111.09	BANCO DE FONENTO Y DESARROLLO NONEDA DE CURSO LEGA	90
112.01.02	ANTTC1PQ REMUNERACIONES TJPO B	0,01
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6635,19
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCLAS Y DONACIONCS DE	28518,09
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR ANOS ANTERIORES	2940,72
	SUBTOTAL CORRIENTE	252335,06
141.01.03	MOBILIARIOS	11767,32
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102676,81
141.01.05	VEHICULOS	77520
141.01.06	HERRAMIENTAS	524,57
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES IMFORMATICOS	6327,66
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3799,39
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-31216,18
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-43023,6
111.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-3885,93
	SUBTOTAL FIJO	116891,26
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	32892,8
15 1.12.03	DECIMO TERCER SUELDO	1805,92
151.12.04	DECIMO CUARTO SUELDO	992,43
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	13350,4
151.16.01	APORTE PATRONAL	2688,52
151.16.02	FONDOS DE RESERVA	1413,46
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	170,02
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3307,98

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRÉS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

151.34.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, NANTENIMIENTOS Y RE	1225
151.35.01	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS	336
151.35.03	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIOS	436,13
151.36.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4758,32
151.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	12096
151.38.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	585
151.38.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1901,72
151.38.03	MATERIALES DE ASEO	1442,44
151.38.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION. ELECT, PLONER Y CARP REPUESTOS Y ACCESORIOS	20902,24
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9617,51
151.38.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE PESCA	18852,83
151.40.01	SEGUROS	3455,26
151.45.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	1461,21
151.51.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y EMBELLECTMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	92965,25
151.55.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1999,04
152.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	49524,78
152.16.02	FONDOS DE RESERVA	81,63
152.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	2820,76
152.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	85356,39
152.38.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	2470
	SUBTOTAL: INVERSION PROYECTOS Y PROGRAMAS	368909,04
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	296,89
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	1219,53
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	322,73
131.01.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	274,84
	SUBTOTAL OTROS	2113,99
	TOTAL ACTIVO	740249,35
PASIVO		
CORRIENTE		
212.01	DEPOSITOS DE 1NTERMEDJACION	3
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	1120,45
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	100,68
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVER510	1493,05
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV PARA INVERSION	3001,4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRÉS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	79,36
223.01.01	CREDITOS DE SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52,79
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	1976,98
	SUBTOTAL: CORRIENTE	7827,71
	TOTAL PASIVO	7827,71
	PATRIMONIO	
	PATRIMONIO	
611.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	297252,38
	SUBTOTAL PATRIMONIO	297252,38
618.03	RESULTADO DEL EJERCISIO VIGENTE	435169,31
	SUBTOTAL	435169,31
	TOTAL PATRIMONIO	732421,69
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	740249,4
	CUENTAS DE ORDEN	
	CUENTAS DE ORDEN	
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17569,85
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2832,19
921.09	RESPONSABILIDADES POR GARANTIA EN VALORES , BIENES Y	-17569,85
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2832,19
	SUBTOTAL: CUENTAS DE ORDEN	0
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRÉS
ESTADO DE RESULTADO
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

CODIGO	CUENTA	
RESULTADO DE OPERACIÓN		
623.01.03	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5491,4
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-53778,27
633.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-4272,05
633.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-1994,01
633.05.07	HONORARIOS	-3136
633.06.01	APORTE PATRONAL 1ESS	-6123,43
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2955,98
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	-625,75
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-550,4
634.01.05	TELECONUNICACIONES	-1466,16
634.02.04	EDICION,IMPRESION,REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-1163
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-2816,24
A34.02.99	OTROS SERVICIOS GÉNERALES "	-245,82
631.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-198,8
631.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-392
634.07.04	MANTENÍM .SISTENAS INFORMATTCOS	-449
634.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCION	-1108,5
634.08.01	NATERJALES DE OFICINA	-497,99
635.DI.01	POLIZA DE SEGUROS	-228,24
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-247,37
	TOTAL RESULTADO DE OPERACIÓN	-76757,61
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114384,11
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	140774,15
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARRCQUIALES RURALES	266896,25
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADQ A GOBIERNO AUTÓ	28794,35
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-2549,3
636.01.04	A GOBIERNOS AUTONONOS DESCENTRALIZADOS	-10608,61
	TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS	537690,95

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ANDRÉS
ESTADO DE RESULTADO
Acumulado Del 01/01/2014 Al 31/12/2014

RESULTADO FINANCIERO		
635.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-1191,57
	TOTAL : RESULTADO FINANCIERO	-1191,57
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	751,96
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-25024,42
	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	-24272,46

INDICES FINANCIEROS

1. - CAPITAL DE TRABAJO

= ACTIVO CIRCULANTE – PASIVO CIRCULANTE

= 252335,06 - 7827,71

=244507,35

Análisis: Como producto de las decisiones a corto plazo podemos decir que el capital neto de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés es positivo ya que se encuentra la mayor parte de dinero en inversión con poco financiamiento a corto plazo.

2. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

= PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

= 7827,71/ 740249,35

= 1%

Análisis: Según la aplicación del índice de endeudamiento podemos mencionar que el 1% de activos están comprometidos por el total de deudas que posee la junta parroquial

3. SOLVENCIA FINANCIERA

=INGRESOS CORRIENTES/ GASTOS CORRIENTES

= 537690,95 / 76757,61

= \$7.01

Análisis: La solvencia financiera es óptima lo que significa que, por cada dólar que se ejecute en el gasto corriente, la institución tiene la capacidad para cubrir con \$ 7.01 de los ingresos corrientes

SECCION II.

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivos de la Auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés, se efectuó de conformidad a la orden de trabajo N°001-M&M-AC-2015 por el periodo 2014.

Objetivos de la Auditoría

- ✓ Evaluar el control interno existente en la institución.
- ✓ Evaluar la razonabilidad de los estados financieros y el presupuesto ejecutado.
- ✓ Verificar el correcto uso de los recursos económico de la institución y su adecuada administración.
- ✓ Determinar los nudos críticos y el grado de compromiso de la misión, visión y objetivos establecidos en el plan estratégico y plan operativo anual.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Integral cubrió la evaluación del sistema de control interno, el buen uso de los recursos financieros públicos, medición del desempeño de la institución y el cumplimiento de la normativa legal que regula las operaciones de la institución, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014

SECCION III.

4.6.2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA CARTA DE CONTROL INTERNO

Riobamba, Octubre 20 Del 2015

Señor

Sr, Milton Bravo

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN ANDRES

Presente.

De Nuestra Consideración:

Como parte de la Auditoría Integral al GADP San Andrés, por el periodo 2014, a efectos de determinar los procedimientos de auditoría, en la extensión requerida por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. Bajo estas normas, el objeto de dicha evaluación fue establecer un nivel de confianza en los procedimientos de control interno.

El estudio y evaluación del control interno, me permitió además, determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre el control interno existente en la Junta Parroquial y no tenía por objeto detectar todas las debilidades que pudiesen existir en el control interno, pues fue realizada a base de pruebas selectivas de la información y documentación sustentatoria a las actividades ejecutadas. Sin embargo esta evaluación reveló ciertas condiciones reportables, que pueden afectar a la administración Del GADP San Andrés.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación, se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una adecuada implantación de estas últimas permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés mejorar las actividades administrativas, financieras y operativas.

Atentamente,

M&M AUDITORES Y CONTADORES

RESULTADO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

CONTROL INTERNO

COMENTARIO

LA INSTITUCIÓN NO DISPONE DE UN CÓDIGO DE ÉTICA

El Gobierno Autónomo Parroquial San Andrés no ha elaborado un código de ética que rijan el comportamiento de los servidores basados en valores y principios, para una mejor atención y comportamiento institucional.

De acuerdo a la Norma 200-01 Integridad y Valores Éticos de las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, toda entidad pública, debe tener un código de ética como parte de una cultura organizacional que rijan la conducta de su personal.

RECOMENDACIÓN N° 1.

Al Presidente Del GADP San Andrés dispondrá elaborar y aprobar el código de ética para la institución que permita mejorar el comportamiento dentro de la institución para el buen uso de los recursos. A la presidencia difundir y verificar el cumplimiento del código de ética aprobado.

COMENTARIO

LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

El Gobierno Autónomo Parroquial San Andrés no posee una planificación estratégica, que permita evaluar el cumplimiento de sus objetivos y la eficiencia institucional.

La Junta Parroquial de San Andrés incumplió la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica menciona que “Las Entidades del Sector Público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el

establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional”.

RECOMENDACIÓN N° 2.

Al Presidente del GADP San Andrés dispondrá la elaboración de la planificación estratégica para el desarrollo, mejoramiento y logro de los objetivos y metas planteadas.

COMENTARIO

INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES

El Gobierno Autónomo Parroquial San Andrés no posee un manual de funciones que indique claramente las responsabilidades y funciones de cada servidor.

Se incumplió al Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Público Art. 173 Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucionales, menciona que la UATH elaborara y mantendrá actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos y ser aprobado por el ministerio de relaciones laborales

RECOMENDACIÓN N° 3.

El Presidente del GADP SAN ANDRES dispondrá la elaboración del manual de funciones y su respectiva aprobación en el ministerio de relaciones laborales con el fin de que todos los funcionarios conozcan sus responsabilidades y funciones a su cargo.

COMENTARIO

NO SE HAN DETERMINADO LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

El Gobierno Parroquial San Andrés no ha identificado los posibles riesgos a los que está expuesta la institución.

Se ha incumplido a la Norma 300-01 Identificación de Riesgos de las Normas de Control Interno emitida por la Contraloría General del Estado indica que la máxima

autoridad establecerá mecanismos que permitan identificar, tratar y analizar los riesgos a los que está expuesta la institución.

RECOMENDACIÓN N° 4.

Al presidente del GADP – San Andrés identificar los riesgos que pudieren afectar a cada una de las unidades y así elaborar un plan de mitigación para contrarrestar dichos riesgos.

COMENTARIO

FALTA DE SEGUIMIENTO A LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

La alta dirección no aplica un seguimiento continuo a las operaciones que se desarrollan dentro de la institución, lo que impide identificar las falencias para mejorarlas y mantener un control interno eficiente sobre las operaciones.

Se ha incumplido con la Norma 600 Seguimiento de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, es responsabilidad de la máxima autoridad y los directivos establecer procedimientos de seguimiento continuo

RECOMENDACIÓN N° 5.

Al Presidente del GADP- San Andrés establecer procedimientos de seguimiento y evaluaciones periódicas a cada una de las unidades que permita asegurar el eficiente desarrollo y desempeño de las actividades institucionales.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

FINANCIERA

COMENTARIO

NO SE REALIZAN CONSTATAIONES FÍSICAS.

En la Institución no se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración que permita identificar los bienes que posee la institución, la ubicación y evitar que estén expuestos a pérdidas, robos o deterioros.

Se incumplió con la Norma de Control Interno 406-10 Constataciones Físicas de Existencias y Bienes de Larga Duración y con el Art. 12 del Reglamento de Uso de Bienes Públicos Establece que el guardalmacén de bienes o quien haga sus veces, al menos una vez al año, en el último trimestre, procederá a efectuar la toma de inventario, a fin de actualizarlo y tener la información correcta conocer cualquier novedad sobre ellos, su ubicación, su estado de conservación y cualquier afectación que sufra los bienes.

RECOMENDACIÓN N° 6.

Al Presidente de la Junta Parroquial conformar una comisión donde se incluya la participación del custodio de los bienes y dos servidores independientes, para que se proceda a realizar por lo menos una vez al año la verificación física de los bienes de la institución, dejado una constancia en actas sobre las novedades encontradas, las mismas que deberán ser puestas en conocimiento para tomar las acciones correctivas necesarias.

COMENTARIO

LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN NO SE ENCUENTRAN CODIFICADOS

Los bienes no fueron identificados mediante códigos ubicados en una parte visible que permitan una fácil y mejor localización e identificación de los mismos.

Se incumplió con la Norma De Control Interno 406- 06 Identificación y Protección menciona que se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil

identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.

RECOMENDACIÓN N° 7

Al responsable del cuidado de los bienes proceder de forma inmediata a codificar los bienes, ubicando en una parte visible el código respectivo, para que sean de fácil identificación tanto para el usuario interno como para el externo.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

GESTIÓN

COMENTARIO

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA 2014.

De los 11 objetivos establecidos por la GADP San Andrés, se han cumplido 6 objetivos que representan el 55% del total, lo que significa que no se cumplió satisfactoriamente debido a que no se llegó a realizar todos los objetivos planteados.

RECOMENDACIÓN N° 8.

Al Presidente de la Junta Parroquial en unión de todos sus servidores, deberán complementar el plan operativo anual, detallando las metas, actividades, tiempos y tareas a cumplir para alcanzar lo esperado dando seguimiento a la ejecución de los procesos.

COMENTARIO

INCUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA 2014.

El GADP San Andrés no cumplió 4 objetivos establecidos en el plan operativo anual, que equivale al 36% del total de los objetivos planteados.

Se Incumplió la Norma de Control Interno 600-02 Evaluaciones Periódicas establece que la máxima autoridad y los servidores que participan en la conducción de las labores de la institución promoverán y establecerán una autoevaluación periódicas de la gestión, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales

RECOMENDACIÓN N° 9.

El Presidente de la Junta Parroquial de San Andrés dispondrá la elaboración de un plan donde se establezcan claramente mecanismos y normas de cumplimiento, para contar con la información y documentación de la ejecución de los objetivos, además de

efectuar un seguimiento y control periódico a todas los responsables de la institución sobre los avances y el estado en el que se encuentra la ejecución de los procesos.

COMENTARIO

INADECUADA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

La Junta Parroquial de San Andrés no ejecuta completamente el presupuesto asignado a la misma, provocando que los objetivos planteados no se cumplan, causando un mal manejo de los recursos públicos y privándole a la institución cubrir sus necesidades.

Incumplió Al Art. 121.- Clausura del Presupuesto del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

RECOMENDACIÓN N° 10.

Al Presidente del GADP San Andrés efectuar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del presupuesto y cumplimiento de objetivos, analizando que los gastos estén acorde a los objetivos institucionales y a los ingresos, para así distribuir adecuadamente el presupuesto en obras y evitar su devolución

RESULTADO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

CUMPLIMIENTO DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.

COMENTARIO

El GADP San Andrés contrata al personal de manera directa y no mediante un concurso de méritos que permita elegir a la persona idónea para el cargo.

Se incumplió a la Ley de Servicio Público Art. 66 de los Puestos de Vacantes Menciona, para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a los y las aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la constitución de la república.

RECOMENDACIÓN N° 11

Al Presidente de la Junta Parroquial capacitar en temas de interés a los cargos que desempeñan y realizar evaluaciones periódicas a los servidores para medir el grado de eficiencia en el cumplimiento de las actividades.

COMENTARIO

INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL.

Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no son pagadas en los plazos establecidos, provocando la generación de glosas, lo que implica disminución del presupuesto de la institución por pagos de multas de obligaciones pendientes.

Se incumplió con el Reglamento General de Responsabilidad Patronal indica que el plazo establecido para el pago de planillas del IESS se lo puede realizar hasta el 15 de cada mes.

RECOMENDACIÓN N° 12.

Al Presidente de la Junta Parroquial establecer sanciones a los responsables por la generación de multas por retraso de pago de las obligaciones.

Al personal administrativo actualizarse en materia laboral para que puedan cubrir las funciones del servidor cuando se ausente y evitar sanciones por incumplimiento de obligaciones.

5. CONCLUSIONES

La Auditoría Integral Aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés del Cantón Guano de la Provincia de Chimborazo, por el período 2014, presenta las siguientes conclusiones:

- ❖ La evaluación y verificación de la situación del Gobierno Parroquial San Andrés, permitió identificar la falta de aplicación de una Auditoría Integral que permita evaluar de manera integral las operaciones administrativas, financieras operativas y de cumplimientos, y así mejorar los problemas encontrados dentro de la institución.
- ❖ Por medio de la evaluación del Control Interno se determinó que la institución posee un nivel de Confianza Bajo, al presentar diversas falencias como es la falta de un manual de Funciones que describa claramente las responsabilidades de cada servidor; la falta de un código de ética; inadecuado seguimiento al desarrollo de los procesos; falta de identificación de los riesgos que pueden afectar al desarrollo de la institución, entre otros.
- ❖ El resultado de las operaciones por el año que terminó se presenta en conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental, excepto por los efectos de las salvedades por no efectuar constataciones físicas de los bienes y la falta de codificación de los mismos, que permitan conocer lo bienes, el estado y el lugar donde se encuentran.
- ❖ El desempeño de la gestión del Gobierno Parroquial San Andrés no muestra efectividad en el cumplimiento de sus objetivos, al no existir indicadores que permitan evaluar el desempeño de las operaciones. Además de existir inconsistencias entre lo ejecutado y lo planificado por falta de seguimientos a las actividades.
- ❖ La evaluación del cumplimiento de la normativa interna y externa a la que está sujeta el Gobierno Parroquial San Andrés, determinó el incumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cuanto tiene que ver con aportes patronales.

6. RECOMENDACIONES

- ❖ Aplicar una Auditoría Integral, prestando especial atención a las recomendaciones mencionadas en el informe para mejorar los procesos y solucionar los problemas encontrados.
- ❖ Elaborar a la brevedad posible un Manual de Funciones, un Código de Ética, y dar seguimiento periódicos a los diferentes procesos; identificar los posibles riesgos que pudieren afectar a la institución. Adicionalmente crear un plan de mitigación de riesgos, además de aplicar las recomendaciones sobre el Control Interno, con el propósito de superar las debilidades detectadas y mejorar el sistema de control interno existente en la institución.
- ❖ Efectuar constataciones físicas periódicas y codificarlos los bienes para tener un conocimiento real de lo que posee la institución, a la vez mantener un registro de la entrega y baja de bienes para futuros controles por parte de la Contraloría General del Estado.
- ❖ Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el desempeño de cada servidor, unidad y de la institución en general, aplicando controles periódicos adecuados al desarrollo de las diferentes actividades para el logro de los objetivos institucionales.
- ❖ El Gobierno Parroquial San Andrés deberá pagar todas las obligaciones con las instituciones de control en las fechas establecidas, además de imponer sanciones a los responsables de la generación de glosas por pagos atrasados, a fin de propiciar un manejo adecuado de los recursos públicos.

7. BIOGRAFIA


- Arens, A (2007). *Auditoría Un enfoque Integral* (11ª. ed.). México: Pearson Educacion.
- Associatin, A. A. (1972).
- Estupiñan, R. (2004). *Papeles de Trabajo* (2ª. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Blanco Luna Y (2012). *Auditoría Integral normas y procedimientos* (2ª. ed.). Bogota: Ecoe Ediciones.
- Maldonado, M. K. (2011). *Auditoria de Gestión* (4ª. ed.). Quito, Ecuador: Abyayala.
- Instituto Mexicano de Contadores. (2012). *Normas y Procedimientos de Auditoría* (21ª. ed.). Mexico: I.M.C
- Suárez, A. (2008). *Auditoria de Comunicacion*. Buenos Aires: La Crujia.
- Whittington, O. R. (2012). *Principios de Auditoria* (14ª. ed.). Bogota: MC Graw Hill

8. ANEXOS

- 8.1. Plan Operativo Anual GAD Parroquia de San Andrés
- 8.2. Fotografías de los estados de resultados y GAD Parroquial

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO		
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES		
<small>Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014</small>		
FUENTES CORRIENTES		
113.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,491.40
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRASN.F. Y DONACIONES CORRIENTES	114,384.11
113.19	CXC OTROS INGRESOS	751.96
USOS CORRIENTES		
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	71,765.04
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	8,639.96
213.56	CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	1,491.57
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	828.50
213.58	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,157.91
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		24,744.49
FUENTES DE CAPITAL		
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	407,946.66
USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL		
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSI	101,256.89
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV PARA INVERSION	162,268.15
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	94,884.93
213.77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSION	3,658.49
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA	3,116.88
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL		42,761.32
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		67,505.81
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
113.98	CUENTAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES	17,131.46
USOS DE FINANCIAMIENTO		
213.96	CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40,837.32
213.98	CUENTAS POR PAGAR DE ANOS ANTERIORES	10,091.93
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO		-33,797.79
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS		
111	DISPONIBILIDADES	-75,738.02
112	ANTICIPOS DE FONDOS	42,030.00
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	0.00
VARIACIONES NETAS		-33,708.02
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		-67,505.81

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE


FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

05/03/2015

Página 1

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,491.40	5,491.40	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	114,384.11	114,384.11	0.00
19	OTROS INGRESOS	1,000.00	751.96	248.04
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		120,875.51	120,627.47	248.04
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	84,152.75	72,885.49	11,267.26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16,307.32	8,740.64	7,566.68
56	GASTOS FINANCIEROS	1,516.76	1,491.57	25.19
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,747.37	828.50	1,918.87
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14,667.28	13,157.91	1,509.37
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		119,391.48	97,104.11	22,287.37
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,484.03	23,523.36	-22,039.33
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	471,455.80	436,464.75	34,991.05
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		471,455.80	436,464.75	34,991.05
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	123,832.93	102,749.94	21,082.99
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	259,895.54	165,269.55	94,625.99
75	OBRA PUBLICAS	185,861.60	94,964.29	90,897.31
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,850.00	3,658.49	1,191.51
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		574,440.07	366,642.27	207,797.80
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,116.88	3,116.88	1,000.00
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		4,116.88	3,116.88	1,000.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-107,101.15	66,705.60	-173,806.75
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	138,503.03	0.00	138,503.03
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	20,072.18	17,131.46	2,940.72
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		158,575.21	17,131.46	141,443.75
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	40,889.18	40,837.32	51.86
97	PASIVO CIRCULANTE	12,068.91	10,091.93	1,976.98
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		52,958.09	50,929.25	2,028.84
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		105,617.12	-33,797.79	139,414.91
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	56,431.17	-56,431.17

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



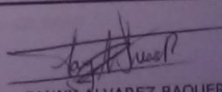
[Signature]
FABY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

**ESTADO DE RESULTADOS
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES**

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
623.01.03	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	5,491.40
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-53,778.27
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	-4,272.05
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	-1,994.01
633.05.07	HONORARIOS	-3,136.00
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	-6,123.43
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2,955.98
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIO	-625.75
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-550.40
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-1,466.16
634.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	-1,163.00
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-2,816.24
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	-245.82
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-198.80
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-392.00
634.07.04	MANTENIM. SISTEMAS INFORMATICOS	-449.00
634.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-1,108.50
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-497.99
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	-228.24
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-247.37
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-76,757.61
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	114,384.11
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	140,774.15
626.26.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	266,896.25
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNO AUTÓ	28,794.35
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-2,549.30
636.01.04	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	-10,608.61
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		537,690.95
RESULTADO FINANCIERO		
635.02.01	INTERESES AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-1,491.57
TOTAL : RESULTADO FINANCIERO		-1,491.57
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	751.96
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-25,024.42
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		-24,272.46
RESULTADO DEL EJERCICIO		435,169.31

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE


FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	214,151.05
111.09	BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE CURSO LEGA	90.00
112.01.02	ANTICIPO REMUNERACIONES TIPO B	0.01
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	6,635.19
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	28,518.09
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	2,940.72
	Subtotal : CORRIENTE	252,335.06
FJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	11,767.32
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102,676.81
141.01.05	VEHICULOS	77,520.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	524.57
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6,327.66
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-3,799.34
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUI	-31,216.18
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-43,023.60
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-3,885.93
	Subtotal : FJO	116,891.31
INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	32,892.80
151.12.03	DECIMOTERCER SUELDO	1,805.92
151.12.04	DECIMOCUARTO SUELDO	992.43
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	13,350.40
151.16.01	APORTE PATRONAL	2,688.52
151.16.02	FONDOS DE RESERVA	1,413.46
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	170.02
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,307.98
151.34.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y RE	1,225.00
151.35.01	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS	336.00
151.35.03	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIOS	436.13
151.36.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZAD	4,758.32
151.36.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	12,096.00
151.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	585.00
151.38.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,901.72
151.38.05	MATERIALES DE ASEO	1,442.44
151.38.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION. ELECT, PLOMER Y CARP	20,902.24
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9,617.51
151.38.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA	18,852.83
151.40.01	SEGUROS	3,455.26
151.45.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y BIENES DEPORTIVOS	1,461.21
151.51.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION Y EMBELLECIEMIENT	92,965.25
151.55.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1,999.04
152.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	49,524.78
152.16.02	FONDOS DE RESERVA	81.63
152.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,820.76
152.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	85,356.39
152.38.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	2,470.00
	Subtotal : INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS	368,909.04
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	296.89
125.35.01	PREPAGO DE SEGUROS	1,219.53
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	322.73
131.01.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	274.84
	Subtotal : OTROS	2,113.99

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA PARROQUIAL DE SAN ANDRES**

Acumulado del 01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
TOTAL ACTIVO		740,249.40

PASIVO		
CORRIENTE		
212.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	3.00
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	1,120.45
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	100.68
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1,493.05
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV PARA INVERSIÓN	3,001.40
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	79.36
223.01.01	CREDITOS DE SECTOR PUBLICO FINANCIERO	52.79
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO ANTERIOR	1,976.98
Subtotal : CORRIENTE		7,827.71
TOTAL PASIVO		7,827.71

PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	297,252.38
Subtotal : PATRIMONIO		297,252.38
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	435,169.31
Subtotal :		435,169.31
TOTAL PATRIMONIO		732,421.69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		740,249.40

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN		
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	17,569.85
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	2,832.19
921.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y	-17,569.85
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-2,832.19
Subtotal : CUENTAS DE ORDEN		0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		0.00

MILTON BRAVO NOBOA
PRESIDENTE



Fanny Alvarez Baquero
FANNY ALVAREZ BAQUERO
TESORERA



